

DIRECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD

MEMORANDO DAPB-M-1643-2024

PARA:

GRACIELA PALACIOS

Directora de Evaluación de Impacto Ambiental

DE:

TOMÁS FERNÁNDEZ LOAIZA

Director de Áreas Protegidas y Biodiversidad

ASUNTO:

Información referente al **EsIA ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y FINANCIAMIENTO DEL NUEVO SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA CRUDA EN LA QUEBRADA BONYIC Y LÍNEA DE ADUCCIÓN**

FECHA:

10 de octubre de 2024

Control No. DAPB 1651

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE
IMPACTO AMBIENTAL
RECIBIDO
Por: *Fatema* 3:20
Fecha: 11/10/2024
Hora:

En atención al Memorando DEEIA-0667-2509-2024, sobre información referente al Estudio de Impacto Ambiental **ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y FINANCIAMIENTO DEL NUEVO SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA CRUDA EN LA QUEBRADA BONYIC Y LÍNEA DE ADUCCIÓN**, cuyo promotor es el INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES; en el cual solicita la presentación de evidencias sobre las diligencias llevadas a cabo, a fin de lograr el proceso de coordinación con la **Concesionaria Hidroecológica del Teribe, S.A.**, en el marco del Contrato No. CA-AP-002-2009, establecido como compromiso en la **Resolución DABP-174-2024** de 25 de junio de 2024.

Dado lo anterior, adjuntamos las evidencias solicitadas;

- **Nota 136-2024 -DNING-DEPROCA** de 16 de febrero de 2024, dirigida al Ing. José Victoria- Director de Áreas Protegidas y Biodiversidad- MiAmbiente, en solicitud de reunión de seguimiento Quebrada Bonyic.

DIRECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD

- **Nota 137-2024-DNING-DEPROCA de 16 de febrero**, dirigida al Lic. Daniel Arango. Representante Legal de Hidroecológica del Teribe, S.A., solicitando reunión de seguimiento de la reunión celebrada el 22 de enero en el Ministerio de Ambiente.
- **DAPB-N-0146-2024** de 27 de febrero de 2024, dirigida al Lic. Daniel Arango- Representante Legal de Hidroecológica del Teribe, S.A. solicitando fecha de reunión en el cual se integran a la mesa de trabajo, el componente legal del IDAAN, CONSORCIO H₂O BOCAS, HIDROECOLÓGICA DEL TERIBE, S.A., Y MIAMBIENTE.
- **Nota 186-2024 -DNING-DEPROCA** de 08 de marzo de 2024, dirigida al Ing. José Victoria- Director de Áreas Protegidas y Biodiversidad-MiAmbiente, de reiteración de la Nota 1089- 23 DNING y 136-2024DNING-DEPROCA de solicitud de reunión con Hidroecológica del Teribe S.A.
- **DAPB-N-0254-2024 de 1 de abril de 2024**, dirigido al Ing. Juan Antonio Ducruet N.- Director Ejecutivo-IDAAN, en la cual se indica lo siguiente: Cito:

“En atención a su nota 186-2024-DNING-DEPROCA, en la cual se reitera el interés expresado en las notas 1089-23-DNING y 136-2024 DNING-DIPROCA, por parte de MiAMBIENTE, se mantiene como prioridad el seguimiento de la mesa de trabajo de Alto Nivel, con la participación de los componentes legales del MiAMBIENTE, la concesionaria de la Central Hidroeléctrica Bonyic, Hidroecológica del Teribe, S.A. (HETSA), el IDAAN y el contratista CONSORCIO H₂O y otras instituciones, quedando pendiente la nueva fecha de reunión, ya que la propuesta quedó pospuesta a la espera de la confirmación de la empresa Hidroecológica del Teribe, S.A.

En virtud que MiAMBIENTE mantiene el Contrato de Concesión Parcial No-CA-AP -002-2009, se solicitó a la empresa HETSA, mediante nota DAPB-N-0146-2024, con fecha 27 de febrero de 2024, su participación en la reunión, no obstante, representantes de la empresa han manifestado de manera verbal que la oficina legal está evaluando el tema, por lo que actualmente no se cuenta con una fecha concreta.

En función de lo anterior, le otorgamos nuestro consentimiento para que el IDAAN continúe con la planificación para la construcción, operación y mantenimiento del proyecto propuesto denominado: "Estudio, Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento del Nuevo Sistema de Captación de Agua Cruda en la quebrada Bonyic, además de las Mejoras en la PTAP del Silencio en Changuinola, la PTAP de la quebrada Nigua y la PTAP de Nuevo Paraíso en Almirante, provincia de Bocas del Toro", cumpliendo con las normativas ambientales vigentes, por lo que deben realizar acercamientos con la empresa HETSA, y el Contratista CONSORCIO H₂O

DIRECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD

BOCAS, de modo que el proyecto no afecte las operaciones de HETSA, manteniendo informado a MiAMBIENTE sobre los consensos y para efectos de continuar con los trámites de viabilidad del proyecto. Aprovechamos la oportunidad para compartirle copia de nota de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP)-DSAN No 0660 recibida el 27 de marzo de 2024 sobre este tema". (se envió copia, entre otros al Lic. Daniel Arango – Apoderado Legal de HETSA)".

- **DAPB-0444-2024 de 6 de junio de 2024**, dirigido al **Ingeniero Santiago Díaz G., Apoderado General Hidroecológica del Teribe, S.A.**, indicando los siguiente: Cito

"En atención a la nota DAPB-N-0146-2024, con base en la solicitud realizada por el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN) mediante nota No. 136-2024—DNING-DEPROC, en la cual se solicita el seguimiento en relación a la reunión realizada el 22 de enero de 2024, en la que se presentó el proyecto "Estudio, Diseño, Construcción, Operación y

Mantenimiento del Nuevo Sistema de Captación de Agua Cruda en la quebrada Bonyic, además de Mejoras en la PTAP del Silencio en Changuinola, la PTAP de la quebrada Nigua y la PTAP de Nuevo Paraíso en Almirante, provincia de Bocas del Toro", a través del contratista Consorcio H2O BOCAS; la reunión de seguimiento del proyecto antes mencionado, integrando el componente legal del MiAMBIENTE, a la mesa de trabajo requerida por el IDAAN – CONSOCIO H2O BOCAS – HIDROECOLOGICA DEL TERIBE, S.A., (Concesionaria de la Central Hidroeléctrica Bonyic), propuesta por el IDAAN para el 27 de febrero de 2024, en una hora por confirmar.

En función de lo anterior, indicamos que a la fecha no hemos recibido respuesta a la nota DAPB-N-0146-2024, de solicitud para el desarrollo de la reunión como siguiente paso a seguir como resultado de la reunión del 22 de enero de 2024, celebrada en el despacho superior del MiAMBIENTE, por lo que reiteramos la invitación para el desarrollo de la segunda reunión de carácter legal entre las partes antes descritas, con fin de deslindar responsabilidades referentes al área de Concesión.

Es importante saber, que el IDAAN, entidad gubernamental promotora de la propuesta del proyecto "Estudio, Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento del Nuevo Sistema de Captación de Agua Cruda en la quebrada Bonyic, además de Mejoras en la PTAP del Silencio en Changuinola, la PTAP de la quebrada Nigua y la PTAP de Nuevo Paraíso en Almirante, provincia de Bocas del Toro", ha presentado a esta Dirección la

DIRECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD

solicitud de viabilidad, la cual está en proceso de análisis, por tanto es imprescindible la participación de la empresa Hidroecológica del Teribe, como concesionaria a través del Contrato de Concesión Parcial de Administración No. A-AP-002-2029 dentro del Bosque Protector Palo Seco, quebrada Bonyic, con la finalidad de conocer la opinión y observaciones de la empresa Hidroecológica del Teribe, ante esta propuesta presentada”,

.../...

Adicional, le informamos que el día 24 de enero de 2024, se celebró en la Sala de Reuniones del Despacho Superior, reunión de presentación, por parte del IDAAN, del proyecto **“ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y FINANCIAMIENTO DEL NUEVO SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA CRUDA EN LA QUEBRADA BONYIC Y LINEA DE ADUCCIÓN**, el cual sería presentado posteriormente para el trámite de viabilidad, entre las cuales participó personal de HETSA; se llegó al acuerdo que en las semanas siguientes se realizaría reunión con la parte legal de IDAAN, HETSA y MiAmbiente, con la finalidad de analizar el tema de Contrato de Concesión Parcial No- CA-AP -002-2009.

TFL/LC/lc

Panamá, 16 de febrero de 2024
Nota 136-2024-DNING-DEPROCA

Ingeniero
José Victoria
Director de Áreas Protegidas y Biodiversidad
MINISTERIO DE AMBIENTE (MIAMBIENTE)
E. S. D.

Ref. Contrato N° 12-2023 "Estudio, Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento del Nuevo Sistema de Captación de Agua Cruda en la quebrada Bonyic, Además de Mejoras a la PTAP del Silencio en Changuinola, PTAP de quebrada Nigua y PTAP Nuevo Paraíso en Almirante, Provincia de Bocas del Toro".

Asunto: Solicitud de Reunión de Seguimiento Quebrada Bonyic.

Estimado Ingeniero Victoria:

En seguimiento a la reunión del 22 de enero de 2024, en la cual el INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES (IDAAN), presenta el proyecto "Estudio, Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento del Nuevo Sistema de Captación de Agua Cruda en la quebrada Bonyic, además de Mejoras en la PTAP del Silencio en Changuinola, la PTAP de la quebrada Nigua y la PTAP Nuevo Paraíso en Almirante, provincia de Bocas del Toro", a través del contratista CONSORCIO H₂O BOCAS; solicitamos respetuosamente una reunión de seguimiento del proyecto antes mencionado, integrando el Componente Legal del MIAMBIENTE, a la mesa de trabajo integrada por el IDAAN – CONSORCIO H₂O BOCAS – HIDROECOLÓGICA DEL TERIBE, S.A. (Concesionaria de la Central Hidroeléctrica Bonyic) y MIAMBIENTE.

La fecha propuesta por el IDAAN y su equipo de trabajo es el martes 27 de febrero de 2024, en una hora por confirmar.

De requerir información adicional a la presente misiva y para coordinaciones, ponerse en contacto con la Ingeniera Jaisseth González del Departamento de Protección y Control Ambiental del IDAAN, al teléfono: 504-4161 o a través del correo electrónico: jgonzalez4@idaan.gob.pa.

Quedamos atentos a su pronta respuesta.

Atentamente,

Ing. Julio Lasso Vaccaro
Director Nacional de Ingeniería

JPG

Para
19/2/24

2:54 pm

Panamá, 16 de febrero de 2024
Nota 137-2024-DNING-DEPROCA

Señor
Daniel Arango
Representante Legal
HIDROECOLÓGICA DEL TERIBE, S.A.
E. S. D.

Ref. Contrato N° 12-2023 "Estudio, Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento del Nuevo Sistema de Captación de Agua Cruda en la quebrada Bonyic, Además de Mejoras a la PTAP del Silencio en Changuinola, PTAP de quebrada Nigua y PTAP Nuevo Paraíso en Almirante, Provincia de Bocas del Toro".

Asunto: Solicitud de Reunión de Seguimiento Quebrada Bonyic.

Estimado Señor Arango:

En seguimiento a la reunión del 22 de enero de 2024, en la cual el INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES (IDAAN), presenta el proyecto *"Estudio, Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento del Nuevo Sistema de Captación de Agua Cruda en la quebrada Bonyic, además de Mejoras en la PTAP del Silencio en Changuinola, la PTAP de la quebrada Nigua y la PTAP Nuevo Paraíso en Almirante, provincia de Bocas del Toro"*, a través del contratista CONSORCIO H₂O BOCAS; solicitamos respetuosamente una reunión de seguimiento del proyecto antes mencionado, integrando el Componente Legal de la Concesionaria HETSA, a la mesa de trabajo integrada por el IDAAN – CONSORCIO H₂O BOCAS – HIDROECOLÓGICA DEL TERIBE, S.A. (Concesionaria de la Central Hidroeléctrica Bonyic) y el MINISTERIO DE AMBIENTE.

La fecha propuesta por el IDAAN y su equipo de trabajo es el martes 27 de febrero de 2024, en una hora por confirmar.

De requerir información adicional a la presente misiva y para coordinaciones, ponerse en contacto con la Ingeniera Jaisseth González del Departamento de Protección y Control Ambiental del IDAAN, al teléfono: 504-4161 o a través del correo electrónico: jgonzalez4@idaan.gob.pa.

Quedamos atentos a su pronta respuesta.

Atentamente,

Ing. Julio Lasso Vaccaro
Director Nacional de Ingeniería


JPG

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE SALUD

DECRETO EJECUTIVO No. 83
De 2 de Septiembre de 2024



Que nombra al Director Ejecutivo del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

CONSIDERANDO:

Que la Ley 77 de 28 de diciembre de 2001, Que reorganiza y moderniza el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales, establece en su artículo 18 que esta entidad autónoma del Estado tendrá un Director y un Subdirector Ejecutivo que serán nombrados por el Órgano Ejecutivo para un periodo concurrente con el periodo presidencial;

Que mediante la Resolución No.072-2024 de 29 de agosto de 2024, la Junta Directiva del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales seleccionó las ternas para los cargos de Director y Subdirector Ejecutivo de esa autoridad;

Que mediante la Nota No.007-S.J.D. de 29 de agosto de 2024, el Presidente de la Junta Directiva del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales remitió al Presidente de la República, copia autenticada de la precitada Resolución, a fin de que se procediera con la selección del Director Ejecutivo;

Que en virtud de lo anterior, se hace necesario nombrar al Director Ejecutivo del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales,

DECRETA:

Artículo 1. Nómbrase a **RUTILIO ALBERTO VILLARREAL LEGUIZAMO**, con cédula de identidad personal No.6-82-414, como Director Ejecutivo del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales, por un periodo de cinco años concurrente con el periodo presidencial.

Cargo: Director General
Código de Cargo: 11050
Posición: 2341
Partida Presupuestaria: 2.66.0.1.001.01.00.001
Salario Mensual: B/3,500.00
Partida Presupuestaria: 2.66.0.1.001.01.00.030
Gastos de Representación: B/3,500.00

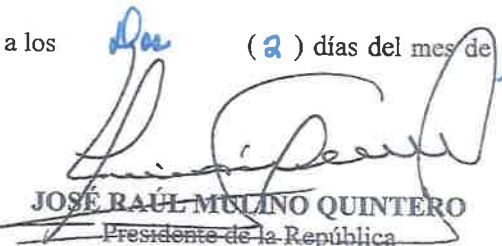
Artículo 2. Remítase el presente nombramiento a la Asamblea Nacional para su aprobación de conformidad con lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 161 de la Constitución Política de la República.

Artículo 3. Este Decreto Ejecutivo regirá a partir de la Toma de Posesión del cargo.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículo 18 de la Ley 77 de 28 de diciembre de 2001.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 24 días del mes de Septiembre de dos mil veinticuatro (2024).


JOSE RAÚL MULINO QUINTERO
Presidente de la República

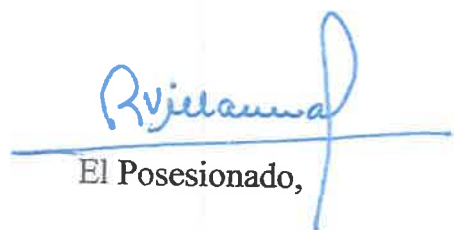

FERNANDO JOAQUÍN BOYD G.
Ministro de Salud

En la ciudad de Panamá, a los Diecinueve (19) días del mes de Septiembre de dos mil veinticuatro, compareció al Despacho del Excelentísimo señor Presidente José Raúl Mulino Quintero, el señor **RUTILIO ALBERTO VILLARREAL LEGUIZAMO**, con cédula de identidad personal No. **6-82-414**, con el fin de tomar posesión del cargo de **Director Ejecutivo del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales**; de conformidad con el **Decreto Ejecutivo No. 83 de 2 de septiembre de 2024**.

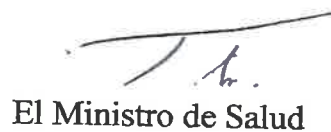
Para constancia, se extiende y firma la presente diligencia por todos los que en ella han intervenido.



El Presidente de la República



El Posesionado,



El Ministro de Salud

 **REPÚBLICA DE PANAMÁ**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD



**Rutilio Alberto
Villarreal Leguizamo**
NOMBRE USUAL

FECHA DE NACIMIENTO: 08-mar-1974
LUGAR DE NACIMIENTO: HERRERA
SEXO: M TIPO DE SANGRE: O+ 
VÁLIDE HASTA: 26-jun-2024 EXPIRA: 26-jun-2039

6-82-414



Panamá, 08 de marzo de 2024
Nota 186-2024-DNING-DEPROCA

Ingeniero
José Félix Victoria
Director de Áreas Protegida y Biodiversidad
MINISTERIO DE AMBIENTE
E. S. D.

Ref. Contrato N° 12-2023 "Estudio, Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento del Nuevo Sistema de Captación de Agua Cruda en la quebrada Bonyic, Además de Mejoras a la PTAP del Silencio en Changuinola, PTAP de quebrada Nigua y PTAP Nuevo Paraíso en Almirante, Provincia de Bocas del Toro".
Asunto: Reiteración de la Nota 136-2024-DNING-DEPROCA.

Estimado Ingeniero Victoria:

En seguimiento a la Nota 136-2024-DNING-DEPROCA del 16 de febrero de 2024, en la cual el INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES (IDAAN), solicita seguimiento a la reunión del 22 de enero de 2024, donde se presentó el proyecto "Estudio, Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento del Nuevo Sistema de Captación de Agua Cruda en la quebrada Bonyic, además de Mejoras en la PTAP del Silencio en Changuinola, la PTAP de la quebrada Nigua y la PTAP Nuevo Paraíso en Almirante, provincia de Bocas del Toro", a la Dirección de Áreas Protegidas y Biodiversidad y al Ing. Deibit Hernández de HIDROELÉCTRICA DEL TERIBE, S.A. (HETSA).

De manera informativa al contrato en la referencia, le indicamos lo siguiente:

"El Contrato N°12-2023, fue refrendado por la Contraloría General de la República de Panamá y el mismo cuenta con Orden de Proceder (OPP) desde el 16 de enero de 2024. El mismo fue adjudicado al CONSORCIO H2O BOCAS y cuenta con aprobación de financiamiento por parte del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), como proyecto de modalidad 50/50; tal cual se puede observar dentro del portal web de PanamaCompra bajo el Acto de Licitación 2022-2-66-0-01-LV-020290".

Reiteramos nuestro interés expresado en las Notas 1089-23-DNING y 136-2024-DNING-DEPROCA y nuestro compromiso, para dar prioridad al seguimiento de la Mesa de Trabajo de Alto Nivel, con la participación de los componentes legales del MiAMBIENTE, la concesionaria de la Central Hidroeléctrica Bonyic "HIDROECOLÓGICA DEL TERIBE, S.A (HETSA)", el IDAAN y nuestro Contratista CONSORCIO H2O BOCAS.

Panamá, 08 de marzo de 2024
Nota 186-2024-DNING-DEPROCA

Quedamos atentos de la nueva fecha de reunión, ya que la misma tuvo que posponerse, por no contar con la confirmación de HIDROECOLÓGICA DEL TERIBE S.A.

Para esta gestión y como enlace de la Institución, ponemos a su disposición al Ingeniero Julio Lasso Vaccaro, Director Nacional de Ingeniería del IDAAN, a los teléfonos: 523-8509/1365 y al correo electrónico: jlasso@idaan.gob.pa.

Sin más que agregar, se despide de usted.

Atentamente,

MSc. Juan Antonio Ducruet N.
Director Ejecutivo

gq JLV/MAO/JGP

CC: S.E. Milciades Concepción – Ministro de Ambiente (MIAMBIENTE)
Dr. Benjamín Colamarco – Secretario Ejecutivo (Secretaría de Seguimiento a la Ejecución y Cumplimiento)
Ing. Julio Lasso Vaccaro – Director Nacional de Ingeniería.

Adj:

Nota 136-2024-DNING-DEPROCA
Nota 1089-23-DNING

DIRECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD

Panamá, 1 de abril de 2024

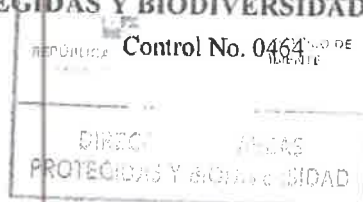
DAPB-N-0254-2024

Magister

JUAN ANTONIO DUCRUET N

Director Ejecutivo

En su despacho



Respetado Director:

En atención a su nota 186-2024-DNING-DEPROCA, en la cual se reitera el interés expresado en las notas 1089-23-DNING y 136-2024 DNING-DIPROCA, por parte de MiAMBIENTE, se mantiene como prioridad el seguimiento de la mesa de trabajo de Alto Nivel, con la participación de los componentes legales del MiAMBIENTE, la concesionaria de la Central Hidroeléctrica Bonyic, Hidroecológica del Teribe, S.A. (HETSA), el IDAAN y el contratista CONSORCIO H2O y otras instituciones, quedando pendiente la nueva fecha de reunión, ya que la propuesta quedó pospuesta a la espera de la confirmación de la empresa Hidroecológica del Teribe, S.A.

En virtud que MiAMBIENTE mantiene el Contrato de Concesión Parcial No- CA-AP -002-2009, se solicitó a la empresa HETSA, mediante nota DAPB-N-0146-2024, con fecha 27 de febrero de 2024, su participación en la reunión, no obstante, representantes de la empresa han manifestado de manera verbal que la oficina legal está evaluando el tema, por lo que actualmente no se cuenta con una fecha concreta.

En función de lo anterior, le otorgamos nuestro consentimiento para que el IDAAN continúe con la planificación para la construcción, operación y mantenimiento del proyecto propuesto denominado: "Estudio, Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento del Nuevo Sistema de Captación de Agua Cruda en la quebrada Bonyic, además de las Mejoras en la PTAP del Silencio en Changuinola, la PTAP de la quebrada Nigua y la PTAP de Nuevo Paraíso en Almirante, provincia de Bocas del Toro", cumpliendo con las normativas ambientales vigentes, por lo que deben realizar acercamientos con la empresa HETSA, y el Contratista CONSORCIO H2O BOCAS, de modo que el proyecto no afecte las operaciones de HETSA, manteniendo informado a MiAMBIENTE sobre los consensos y para efectos de continuar con los trámites de viabilidad del proyecto. Aprovechamos la oportunidad para compartirle copia de nota de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP)-DSAN No 0660 recibida el 27 de marzo de 2024 sobre este tema.

Agradecido por su gestión y atención.

Atentamente,


JOSÉ F. VICTORIA

Director de Áreas Protegidas y Biodiversidad

JFV/LF/EC/cc

Copia: S.E. Milciades Concepción
Daniel Arango
Deibit Hernández
Dr. Benjamín Colanarco

Ing. Julio Lasso Vaccaro
Ing. Elis Corro

Ministro de Ambiente
Apoderado General HETSA
Gestión Ambiental - HET

Secretario Ejecutivo (Secretaría de Seguimiento a la Ejecución y Cumplimiento)

Director Nacional de Ingeniería

Director encargado Dirección Regional de Bocas del Toro

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel : (507) 500-0855
www.miambiente.gob.pa

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

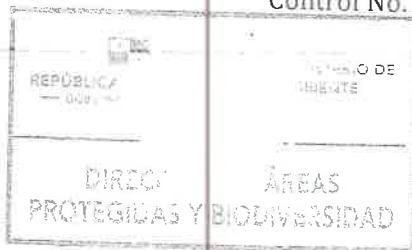
MINISTERIO DE
AMBIENTE

DIRECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD

Panamá, 27 de febrero de 2024
DAPB-N-0146-2024

Control No. 0275

Ingeniero
DANIEL ARANGO
Apoderado General
Hidroecológica del Teribe, S.A.
En su despacho



Estimado Ingeniero Arango:

En atención a la nota 136-2024-DNING-DEPROC, fechada del 16 de febrero de 2024, recibida en este despacho con el fin de dar seguimiento a la reunión realizada el 22 de enero de 2024 en la cual el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN), presentó el proyecto "Estudio, Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento del Nuevo Sistema de Captación de Agua Cruda en la quebrada Bonyic, además de las Mejoras en la PTAP del Silencio en Changuinola, la PTAP de la quebrada Nigua y la PTAP de Nuevo Paraíso en Almirante, provincia de Bocas del Toro", a través del Contratista CONSORCIO H₂O BOCAS; por lo que se solicita una reunión de seguimiento del proyecto antes mencionado integrando el componente legal del Ministerio de Ambiente a la mesa de trabajo con el IDAAN, CONSORCIO H₂O BOCAS; Hidroecológica del Teribe, S.A. (HET), propuesta para el 27 de febrero de 2024.

Adicional, le informamos que mediante correo electrónico del 26 de febrero de 2024, la Ing. Jaisseth J. González, del Departamento de Protección y Control del IDAAN, designada para el seguimiento de las coordinaciones para este tema, propone una nueva fecha para principios del mes de marzo, con el fin de hacer las conexiones internas, así como con la empresa contratista y la empresa consultora ambiental.

En función de lo anterior, requerimos que se proponga una fecha por parte de Hidroecológica del Teribe, S.A., en un lapso no mayor de 15 días, tomando en cuenta las dos primeras semanas del mes de marzo, para el desarrollo de la segunda reunión de carácter legal y así conformar la mesa de trabajo entre HET, el IDAAN, CONSORCIO H₂O BOCAS y el MiAMBIENTE.

Agradecemos la atención que le brinde a la presente solicitud.

Atentamente,


JOSÉ F. VICTORIA

Director de Áreas Protegidas y Biodiversidad

JFV/LF/EC/ec

Copia: Darlenys Villarreal Directora Regional de Bocas del Toro
Deibit Hernández Gestión Ambiental - HETSA
Denis Artola Gestión Ambiental - HETSA
Lyneth Córdoba Jefa del Depart. de Gestión de Planes de Manejo
Laura Fernández Jefa Depart. Planes de Manejo
Rogelio Rivas Jefe de Sección de Áreas Protegidas - DRBT



HOJA DE
TRAMITE

Para

Ely roseth

Fecha _____

De: _____

Pláceme atender su petición

De acuerdo URGENTE

Sírvase

- ☐ Dar su aprobación
- ☐ Dar su Opinión
- ☐ Discutirlo conmigo
- ☐ Dar Instrucciones

- ☐ Resolver
- ☐ Informarse
- ☐ Encargarse
- ☐ Investigar

- ☐ Proceder
- ☐ Revisar
- ☐ Devolver
- ☐ Archivar

Coordinador

[Signature]

1560001

20/2/24

Panamá, 16 de febrero de 2024
Nota 136-2024-DNING-DEPROCA

Ingeniero
José Victoria
Director de Áreas Protegidas y Biodiversidad
MINISTERIO DE AMBIENTE (MiAMBIENTE)
E. S. D.

Ref. Contrato N° 12-2023 "Estudio, Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento del Nuevo Sistema de Captación de Agua Cruda en la quebrada Bonyic, Además de Mejoras a la PTAP del Silencio en Changuinola, PTAP de quebrada Nigua y PTAP Nuevo Paraíso en Almirante, Provincia de Bocas del Toro".

Asunto: Solicitud de Reunión de Seguimiento Quebrada Bonyic.

Estimado Ingeniero Victoria:

En seguimiento a la reunión del 22 de enero de 2024, en la cual el INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES (IDAAN), presenta el proyecto "Estudio, Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento del Nuevo Sistema de Captación de Agua Cruda en la quebrada Bonyic, además de Mejoras en la PTAP del Silencio en Changuinola, la PTAP de la quebrada Nigua y la PTAP Nuevo Paraíso en Almirante, provincia de Bocas del Toro", a través del contratista CONSORCIO H₂O BOCAS; solicitamos respetuosamente una reunión de seguimiento del proyecto antes mencionado, integrando el Componente Legal del MiAMBIENTE, a la mesa de trabajo integrada por el IDAAN – CONSORCIO H₂O BOCAS – HIDROECOLÓGICA DEL TERIBE, S.A. (Concesionaria de la Central Hidroeléctrica Bonyic) y MiAMBIENTE

La fecha propuesta por el IDAAN y su equipo de trabajo es el martes 27 de febrero de 2024, en una hora por confirmar.

De requerir información adicional a la presente misiva y para coordinaciones, ponerse en contacto con la Ingeniera Jaisseth González del Departamento de Protección y Control Ambiental del IDAAN, al teléfono: 504-4161 o a través del correo electrónico: jgonzalez4@idaan.gob.pa.

Quedamos atentos a su pronta respuesta.

Atentamente,

Ing. Julio Lasso Vaccaro
Director Nacional de Ingeniería

JPG

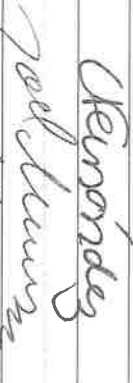
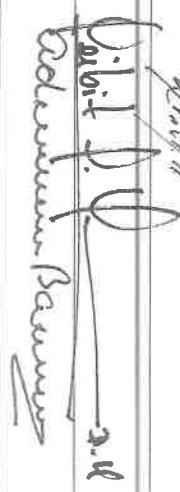
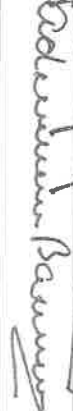
LISTA DE ASISTENCIA

DIRECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD

Fecha: 24 de enero de 2024

Lugar: Despacho Superior de MIAMBIENTE

Tema: Reunión Informativa y de Coordinación Toma de Agua en la Quebrada Bonyic, IDAAM - HETSA - MIAMBIENTE

No.	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	Sergio Plotnikoff	Consorcio H2OBocar	Splotnikoff@cpmpanama.net	
	Laura Fernández	MiAmbiente	fernandez@miambiente.gob.pa	
	Joel Méndez	IDAAN	jmeneses@idaa.gob.pa	
	Jaiseth González	IDAAN	gonzalez@idaa.gob.pa	
	Olivia Urbina	CONSIGA SOLUTIONS, S.A.	auerqara@consiga.solutions.com	
	Juan Diego Castillo G.	CONSIGA SOLUTIONS S.A.	castillojdg@gmail.com	
	Deibit J. Hernández	HET	deibit.hernandez@hidroecologica.com	
	Adriana A. BARRERA	IDAAN	abarbera@idaa.gob.pa	
	Jose Antonio	el cañal	antonio@elcanal.gob.pa	
	Adrián Simentz	MiAmbiente/DAR/DIB	asimentz@miambiente.gob.pa	
	Myrnela Coridoba	MiAmbiente/DAR/DIB	coridoba@miambiente.gob.pa	
	Arman de Steenis	MiAmbiente/DAR/DIB	Arman@miambiente.gob.pa	
	Josui David Rodríguez	IDAAN	jrodriguez@idaa.gob.pa	

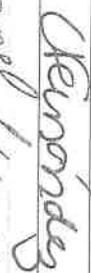
LISTA DE ASISTENCIA

DIRECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD

Fecha: 24 de enero de 2024

Lugar: Despacho Superior de MIAMBIENTE

Tema: Reunión Informativa y de Coordinación Toma de Agua en la Quebrada Bonyic, IDAAM - HETSA - MIAMBIENTE

No.	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	Sergio Plotnikoff	Consorcio H2OBocar	SPlotnikoff@compama.net	
	Laura Fernández	MIAMBIENTE	fernandez@miamambiente.gob.pa	
	Joel Méndez	IDAAN	jmeneses@idaa.gob.pa	
	Joséeth González	IDAAN	jgonzalez@idaa.gob.pa	
	Delio Urbina	CONSISA SOLUTIONS, S.A.	delio@consigasolutions.com	
	Juan Delio Castillo G.	CONSISA SOLUTIONS, S.A.	castillojdg@gmail.com	
	Deibit J. Hernández	HET	deibit.hernandez@hidroecologica.com	
	Adrian A. BARRERA	IDAAN	abarrera@idaa.gob.pa	
	Jose Cristiani	IDAAN	jocristiani@idaa.gob.pa	
	Adrian Smeets	MIAMBIENTE/DAAB/DB	asmets@miamambiente.gob.pa	
	Synette Coridoba	MIAMBIENTE/DAAB	scoridoba@miamambiente.gob.pa	
	Guillermo Barrios	MIAMBIENTE/DAAB	gbarrios@miamambiente.gob.pa	
	José Javier Rodríguez	IDAAN	jrodriguez33@idaa.gob.pa	

LISTA DE ASISTENCIA

DIRECCION DE ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD

Fecha: 24 de enero de 2024

Lugar: Despacho Superior de MIAMBIENTE

Tema: Reunión Informativa y de Coordinación Toma de Agua en la Quebrada Boniyc, IDAAM - HETSA - MIAMBIENTE

No.	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	CARLOS MORAÑINI W & G Herman Vargas N.	IDRAN ININCO S.A. (Consorcio H ₂ O)	cmorañiniw@IDRAN.GOB.DO hvargas@ininco.com	M. Morañini
	Elegality Clark	H. Condorella / IDA PIB	eclark@condorella.gov.pa	Elegality Clark

Panamá, 6 de junio de 2024
DAPB-N-0444-2024

Control No.: c/s

Ingeniero
SANTIAGO DÍAZ G.
Apoderado General
Hidroecológica del Teribe, S.A.
En su despacho



Ingeniero Díaz:

Ante todo reciba nuestros atentos saludos.

En atención a la nota DAPB-N-0146-2024, con base en la solicitud realizada por el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN) mediante nota No. 136-2024—DNING-DEPROC, en la cual se solicita el seguimiento en relación a la reunión realizada el 22 de enero de 2024, celebrada en el despacho superior del MiAMBIENTE en la que se presentó el proyecto “Estudio, Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento del Nuevo Sistema de Captación de Agua Cruda en la quebrada Bonyic, además de Mejoras en la PTAP del Silencio en Changuinola, PTAP de la quebrada Nigua y la PTAP de Nuevo Paraíso en Almirante, provincia de Bocas del Toro”, a través del contratista Consorcio H₂O BOCAS; la reunión de seguimiento del proyecto antes descrito, tiene como intención, integrar el componente legal del MiAMBIENTE, a la mesa de trabajo requerida por el IDAAN – CONSOCIO H₂O BOCAS – HIDROECOLOGICA DEL TERIBE, S.A., (Concesionaria de la Central Hidroeléctrica Bonyic) propuesta por el IDAAN, para el 27 de febrero de 2024, en una hora por confirmar.

En función de lo anterior, indicamos que a la fecha no hemos recibido respuesta a la nota DAPB-N-0146-2024, de solicitud para el desarrollo de la reunión como siguiente paso a alcanzar como resultado de la reunión del 22 de enero de 2024, por lo que reiteramos la invitación para el desarrollo de la segunda reunión de carácter legal entre las partes antes descritas, con fin de deslindar responsabilidades referente al área de Concesión.

Es importante saber, que el IDAAN, entidad gubernamental promotora de la propuesta del proyecto “Estudio, Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento del Nuevo Sistema de Captación de Agua Cruda en la quebrada Bonyic, además de Mejoras en la PTAP del Silencio en Changuinola, la PTAP de la quebrada Nigua y la PTAP de Nuevo Paraíso en Almirante, provincia de Bocas del Toro”, ha presentado a esta Dirección la solicitud de viabilidad, la cual está en

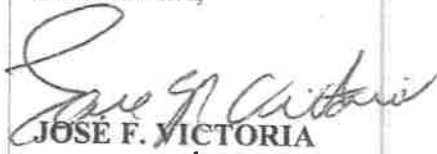
52

DAPB-N-0444-2024

proceso de análisis, por tanto es imprescindible la participación de la empresa Hidroecológica del Teribe, como concesionaria a través del Contrato de Concesión Parcial de Administración No. CA-AP- 002-2029 dentro del Bosque Protector Palo Seco, quebrada Bonyic; con la finalidad de conocer la opinión y observaciones de la empresa Hidroecológica del Teribe, ante esta propuesta presentada.

Adicional, adjuntamos copia de la documentación presentada por el IDAAN, a la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP), con el propósito de comunicar a esta entidad sobre el proyecto de agua potable en la quebrada Bonyic.

Atentamente,


JOSÉ F. VICTORIA

Director de Áreas Protegidas y Biodiversidad

JFV/LFE 

Copia	Juan Antonio Ducruet	Director Ejecutivo del IDAAN
	Elis Corro	Director Regional de Bocas del Toro
	Deibit Hernández	Gestor Ambiental – HET
	Lineth Cordoba	Jefa de Depart. de Gestión de Planes de Manejo
	Laura Fernández	Jefa del Depart. de Elaboración de Planes de Manejo
	Rogelio Rivas	Jefe de la Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad/BPPS

Panamá, 09 de abril de 2024
Nota 307-2024-DNING-DEPROCA

Licenciado

Armando Fuentes Rodríguez

Administrador General

Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP)

E. S. D.

Ref. Contrato N° 12-2023 "Estudio, Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento del Nuevo Sistema de Captación de Agua Cruda en la quebrada Bonyic, Además de Mejoras a la PTAP del Silencio en Changuinola, PTAP de quebrada Nigua y PTAP Nuevo Paraíso en Almirante, Provincia de Bocas del Toro".

Asunto: Comunicación sobre Proyecto de Agua Potable en la quebrada Bonyic.

Estimado Licenciado Fuentes:

En atención a la Nota **DAPB-N-0254-2024** del Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE), mediante la cual nos comparten copia de la nota **DSAN No. 0660**, emitida por su despacho y se comunica a dicho Ministerio, que no se ha recibido ninguna solicitud para el desarrollo del proyecto de la referencia, ni se ha emitido consentimiento al mismo. Tenemos a bien presentarle a la ASEP, información del Contrato N°12-2023 del proyecto "Estudio, Diseño, Construcción, Operación, Mantenimiento y Financiamiento del Nuevo Sistema de Captación de Agua Cruda en la Quebrada Bonyic, Línea de Aducción. Además de Mejoras a la PTAP de El Silencio en Changuinola, PTAP de Quebrada Nigua y PTAP Nuevo Paraíso en Almirante, provincia de Bocas del Toro" y le indicamos lo siguiente:

- El Contrato N°12-2023, fue refrendado por la Contraloría General de la República de Panamá y el mismo cuenta con Orden de Proceder (OPP) desde el 16 de enero de 2024.
- El mismo fue adjudicado al CONSORCIO H2O BOCAS y cuenta con aprobación de financiamiento por parte del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), como proyecto de modalidad 50/50; tal cual se puede observar dentro del portal web de PanamaCompra bajo el Acto de Licitación 2022-2-66-0-01-LV-020290". Adicionalmente, se otorgó Certificación de Partida Presupuestaria emitida por el MEF: Nota MEF-2022-48539 (se adjunta copia sencilla).
- Se otorgó No Objeción del MEF, a la modalidad "Llave en Mano" con la cual se ha procedido licitar este proyecto, mediante Nota MEF-2022-27629 (se adjunta copia sencilla).
- Se ha emitido la Resolución de Adjudicación No.030-2023 del 28 de abril de 2023; con la cual adjudica la Licitación por Mejor Valor N° 2022-2-66-0-01-LV-020290 (se adjunta copia sencilla).

Página 1 de 2

Cont. Dept - 0015

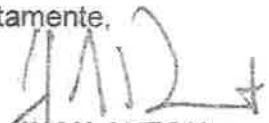
Panamá, 09 de abril de 2024
Nota 307-2024-DNING-DEPROCA

➤ A continuación detallamos las generalidades del proyecto:

- El proyecto consiste en el diseño y construcción de un nuevo sistema de captación de agua cruda sobre la quebrada Bonyic, con todas sus infraestructuras, componentes y elementos que garanticen un caudal de 25 MGD que abastecerá la actual Planta de Tratamiento de Agua Potable de Changuinola (El Silencio) y que sirve a la comunidad de Changuinola y alrededores.
- Se diseñará y construirá un desarenador hidráulico para tratar un caudal proyectado de 1.09 m³/s; el cual también constará con un by-pass y válvulas para la extracción de la arena acumulada.
- Se diseñará, e instalará nueva línea de aducción, desde la nueva captación de agua cruda sobre la quebrada Bonyic, hasta la PTAP de Changuinola en El Silencio, en un diámetro no menor de 36".
- Se diseñará y construirán mejoras necesarias a los acueductos rurales de Sory, Bonyik, Bonkin, Solón/Machado, Zegla, Sector Soporó.
- Resaltamos que la ubicación de la nueva toma de agua cruda a construir sobre la quebrada Bonyic, se ubica "aguas abajo" del punto de descarga de la casa de máquinas de la Central Hidroeléctrica Bonyic y no interfiere con su proceso de generación eléctrica.

Sin más que agregar, se despide de usted.

Atentamente,


MSc. JUAN ANTONIO DUCRUET
Director Ejecutivo


CC: S.E. Milciades Concepción – Ministro de Ambiente
Ing. José Victoria – Director de Áreas Protegidas y Biodiversidad MIAMBIENTE
Ing. Julio Lasso Vaccaro – Director Nacional de Ingeniería IDAAN

Adj: Plano Conceptual – Planta Perfil del Área de Intervención del Proyecto de "Estudio, Diseño, Construcción, Operación, Mantenimiento y Financiamiento del Nuevo Sistema de Captación de Agua Cruda en la Quebrada Bonyic, Línea de Aducción. Además de Mejoras a la PTAP de El Silencio en Changuinola, PTAP de Quebrada Nigua y PTAP Nuevo Paraíso en Almirante, provincia de Bocas del Toro" (Hojas 1 a 8)
Nota MEF-2022-27629
Nota MEF-2022-48539
Resolución de Adjudicación No.030-2023
Orden de Proceder Nota 05-24-DNING

18 de mayo de 2022

 MEF-2022-27629

Señor

 Juan Antonio Ducruet

 Director Ejecutivo

 Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales

 Ciudad

Respetado señor Director Ejecutivo:

Tengo a bien dirigirme a usted en atención a su solicitud contenida en la Nota No.025-22 D.Planif. de 24 de febrero de 2022, en el sentido de otorgar la no objeción de este Ministerio a las condiciones relacionadas con las fechas y montos de pago de la obra, así como la duración y monto total, previo a la convocatoria del acto público del proyecto **“Estudio, Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento del Nuevo Sistema de Abastecimiento de Agua Potable para Changuinola Bonyic”**, de conformidad con el artículo 118 “Contratos llave en mano” del Texto Único de la Ley 22 de 2006, que regula la contratación pública, ordenado por la Ley 153 de 2020.

Para tal efecto, damos nuestra no objeción al cronograma de ejecución propuesto, conforme al siguiente detalle:

Proyecto	Duración	Monto Estimado	Presupuesto	Presupuesto
			Pago en 2025	Pago en 2029
Estudio, Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento del Nuevo Sistema de Abastecimiento de Agua Potable para Changuinola Bonyic	68 meses	B/.50,000,000.00	B/.25,000,000.00	B/.25,000,000.00

En cuanto al primer pago, descrito en el mencionado cronograma, el mismo se refiere únicamente al proyecto indicado en el primer párrafo de esta misiva y estará sujeto a que el proyecto alcance un avance de obra de hasta el cincuenta por ciento (50%). El resto del avance de obra, es decir, al alcanzar el cien por ciento (100%) de ejecución, se pagará sujeto a la verificación que realice la institución a su cargo, de acuerdo con la Ley de Contratación Pública, su reglamentación y lo establecido en el pliego de cargos del respectivo acto público.

Es importante mencionar que, la estructura de pago de los créditos que se deriven del Proyecto, deberán ser reconocidos por la entidad a su cargo conforme a los avances de obra, a través de Informes de Progreso de Trabajo (IPT) y dichos créditos podrán ser cedidos a las entidades financieras, con base en la Resolución MEF-RES-2021-2015 de 17 de septiembre de 2021, lo que debe ser expresamente plasmado en el pliego de cargos y en el correspondiente contrato.

① La autenticidad de este documento puede ser validada mediante el código QR

[CODIGO-QR]

Por otra parte, solicitamos que cualquier propuesta de cambio en las condiciones relacionadas con las fechas y montos de pago de la obra, así como la duración y monto total de la obra del proyecto "Estudio, Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento del Nuevo Sistema de Abastecimiento de Agua Potable para Changuinola Bonyic", sea remitida a este Ministerio para su respectiva revisión y no objeción.

Finalmente, agradecemos remitir la proyección de ejecución, una vez sea adjudicado el precitado proyecto, a fin de evaluar las fechas de pago y el costo de financiamiento, es decir, la propuesta de financiamiento, misma que quedará sujeta a la negociación y aprobación de este Ministerio, de conformidad con el tercer párrafo del artículo 118 del Texto Único de la Ley 22 de 27 de junio de 2006, que regula la contratación pública, ordenado por la Ley 153 de 2020.

Atentamente,


Héctor E. Alexander H.
Ministro

HEAH/EPCJ/hf





23 de agosto de 2022
MEF-2022-48539

Señor
Pablo González
Director de Finanzas
Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales
Ciudad

Respetado señor González:

En atención a la solicitud presentada mediante nota No.625-DF-PRESUPUESTO-12 de 17 de agosto de 2022, certificamos que la partida presupuestaria detallada en la nota de solicitud, se encuentra consignada en el presupuesto 2022 del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales, y cuenta con saldo como se detalla a continuación:

Partida	Año	Monto Requerido B/.	Saldo Disponible/ Asignado Plurianual B/.
2.66.1.2.704.08.72.541	2022	0.00	1,523,524.00
2.66.1.2.704.08.72.541	2025	25,000,000.00	25,000,000.00
2.66.1.2.704.08.72.541	2029	25,000,000.00	25,000,000.00

Para las vigencias del 2025 y 2029 la partida se encuentra consignada en el Presupuesto Plurianual de esas vigencias.

Atentamente,

Carlos E. González

Carlos E. González M.
Director de Presupuesto de la Nación

CEGM/EEV/AMCM/mmf

① La autenticidad de este documento puede ser validada mediante el código QR.





INSTITUTO DE ACUEDUTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Resolución Ejecutiva No.030-2023

de 28 de abril de 2023

Por la cual se adjudica la Licitación por Mejor Valor No. 2022-2-66-0-01-LV-020290, para el **“ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN-MANTENIMIENTO Y FINANCIAMIENTO DEL NUEVO SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA CRUDA EN LA QUEBRADA BONYIC, LINEA DE ADUCCIÓN, ADEMÁS DE MEJORAS A LA PTAP DEL SILENCIO EN CHANGUINOLA, PTAP DE QUEBRADA NIGUA Y PTAP NUEVO PARAÍSO EN ALMIRANTE, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO”**.

EL DIRECTOR EJECUTIVO
DEL INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES,
En ejercicio de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que mediante aviso de convocatoria publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas “PanamaCompra” el día 24 del mes de octubre del año 2022, se hizo el llamado a los interesados en participar como proponentes, para el Acto Público No.2022-2-66-0-01-LV-020290, cumpliéndose con lo establecido en el Texto Único de la Ley 22 de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020 y las normas reglamentarias.

Que el día 17 de febrero de 2023, fueron recibidas por parte de esta Entidad las propuestas para dicho acto público, detalladas en el siguiente cuadro:

PROPUESTAS RECIBIDAS:

No.	Proponente	Oferta Económica
1.	CONSORCIO H2O BOCAS (conformado por: ININCO, S.A. y PINELLAS, S.A.)	B/. 54,614,000.01
2.	CONSORCIO C&T BONYIC (conformado por: CONSTRUCTORA URBANA, S.A. y TORONTO GLOBAL HOLDINGS, CORP.).	B/. 53,970,800.00

Que posteriormente las propuestas presentadas en el Acto Público fueron remitidas a la Comisión Evaluadora, con el propósito que las mismas se evaluaran conforme a lo establecido en el pliego de cargos.

Que luego de realizar la verificación de los requisitos mínimos obligatorios, la propuesta presentada por el **CONSORCIO C&T BONYIC** (conformado por: **CONSTRUCTORA URBANA, S.A. y TORONTO GLOBAL HOLDINGS, CORP.**), no cumple con los requisitos mínimos obligatorios, razón por la cual, fue descalificada.

Que el informe de la Comisión publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas “PanamaCompra”, el 20 de abril de 2023, contiene el cuadro de puntajes obtenidos por la propuesta, que cumplió con los requisitos mínimos contenidos en el pliego de cargos:

No.	Proponente	Puntaje total obtenido
1.	CONSORCIO H2O BOCAS (conformado por: ININCO, S.A. y PINELLAS, S.A.)	99.53

Que el **CONSORCIO C&T BONYIC** (conformado por: **CONSTRUCTORA URBANA, S.A. y TORONTO GLOBAL HOLDINGS, CORP.**), presentó *Observaciones al Informe de la Comisión Evaluadora de la Licitación por Mejor Valor No.2022-2-66-0-01-LV-020290*.

Que esta entidad, luego de verificar el procedimiento de la Licitación por Mejor Valor No.2022-2-66-0-01-LV-020290 y el Informe de la Comisión Evaluadora, ha determinado que el proponente **CONSORCIO H2O BOCAS** (conformado por: **ININCO, S.A. y PINELLAS, S.A.**), además de cumplir con todos los requisitos obligatorios contenidos en el pliego de cargos, obtuvo un puntaje de **99.53**, luego de aplicarse los criterios y metodologías de evaluación contenidos en el pliego de cargos y por lo tanto representa los mejores intereses para el Estado.

Que por las consideraciones descritas previamente, el Director Ejecutivo, en ejercicio de sus facultades legales, y teniendo como referencia el Informe de la Comisión Evaluadora;

RESUELVE:

PRIMERO: **ADJUDICAR** el Acto Público No.2022-2-66-0-01-LV-020290 al **CONSORCIO H2O BOCAS** (conformado por: **ININCO, S.A. y PINELLAS, S.A.**), por un monto de **CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL BALBOAS CON 01/100 (B/.54,614,000.01)**, que incluye el Impuesto de Transferencia de Bienes Corporales Muebles y la Prestación de Servicios (ITBMS).

SEGUNDO: Ordenar que se realice la publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas "PanamaCompra", para su debida notificación, por el término de dos (2) días hábiles.

TERCERO: Advertir que contra la presente resolución, podrá interponerse el Recurso de Impugnación ante el Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas, dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir de su notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 59 y 71 del Texto Único de la Ley 22 de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.



JUAN ANTONIO DUCRUET

Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales

CB/Riar

04 de enero de 2024.
Nota 05-24-DNING

Señor
Rodrigo De La Cruz Alvarado
Representante Legal
CONSORCIO H2O BOCAS
E. S. D.

Referencia: Proyecto "Estudio, Diseño, Construcción, Operación, Mantenimiento y Financiamiento del Nuevo Sistema de Captación de Agua Cruda en la Quebrada Bonyic, Línea de Aducción, además de Mejoras a la PTAP del Silencio en Changuinola, PTAP de Quebrada Nigua y PTAP de Nuevo Paraíso en Almirante, Provincia de Bocas del Toro." Contrato No. 12-2023

Asunto: Orden de Proceder

Estimado Señor De La Cruz:

Con la presente le informamos, que el Contrato de la referencia, suscrito entre esta Entidad y el **CONSORCIO H2O BOCAS**, ha completado los trámites correspondientes a su legalización ante la Contraloría General de la República de Panamá (CGR).

En virtud de lo anterior y basado en lo establecido en el referido Contrato, le comunico que la Orden de Proceder del Proyecto, regirá a partir del **Dieciséis (16) de enero de 2024**; razón por la que en un término de Mil Ciento Setenta Días (1,170) días calendarios, el **CONSORCIO H2O BOCAS**, deberá entregar los Estudios, Diseño y la Construcción del Proyecto de la referencia a satisfacción del IDAAN. Lo cual corresponde a la etapa de Obra Terminada, que finalizará el **Treinta (30) de marzo de 2027**.

Además, se deberá cumplir con el compromiso contractual de Setecientos Treinta (730) días calendarios, para la Operación y Mantenimiento del Proyecto, una vez obtenida la Aceptación Final y de manera oficial, la puesta en marcha en su conjunto; plazo que finaliza el **Veintinueve (29) de marzo de 2029**.

Atentamente,

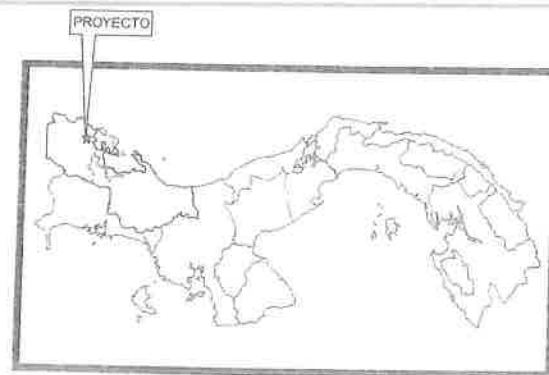
MSc. Juan Antonio Ducruet
Director Ejecutivo.

JAV/ACI

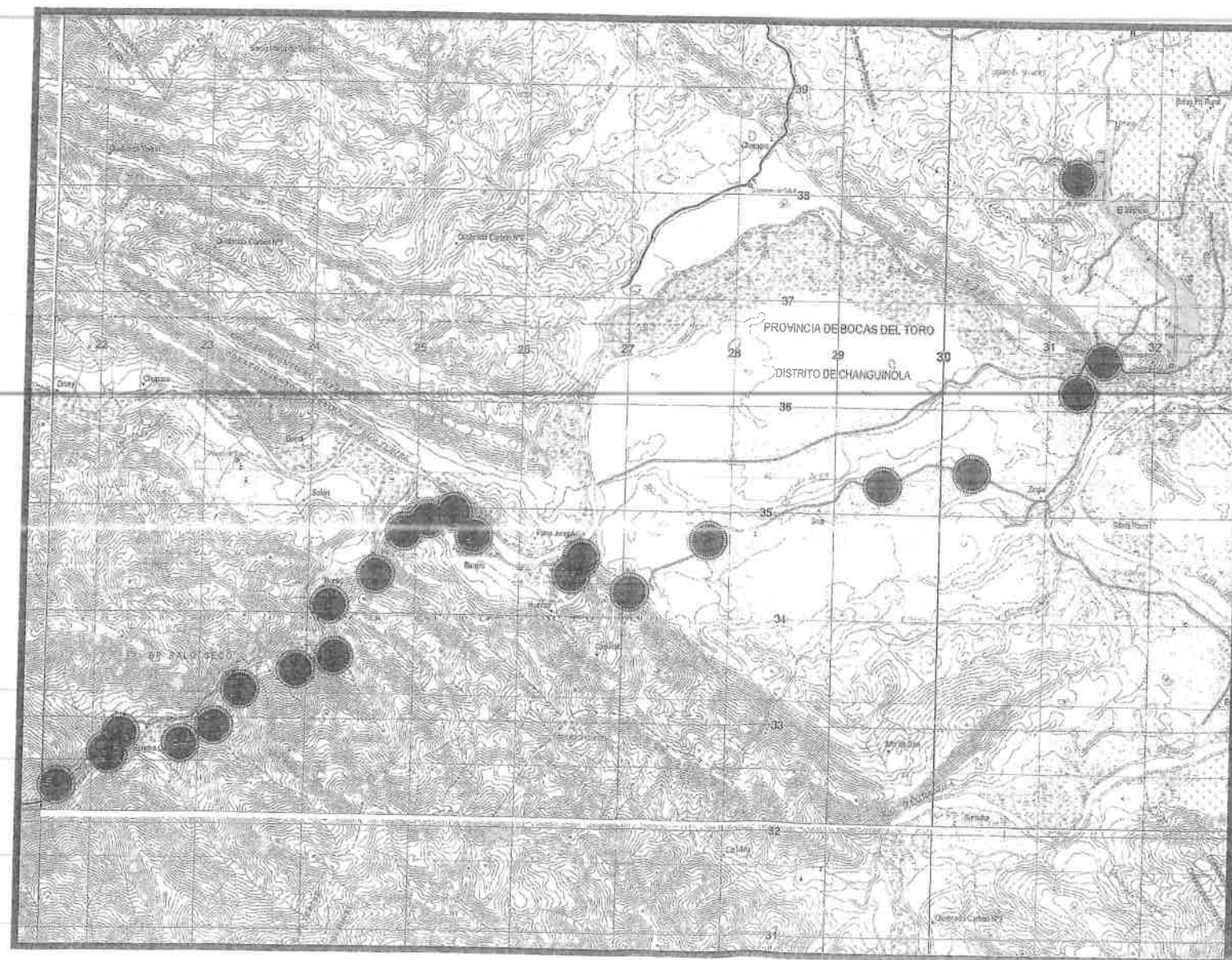
CC' Ing. Julio Lasso Vaccaro – Director Nacional de Ingeniería.

REPÚBLICA DE PANAMÁ

ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y
FINANCIAMIENTO DEL NUEVO SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA CRUDA EN LA
QUEBRADA BONYIC, LÍNEA DE ADUCCIÓN, ADEMÁS DE MEJORAS A LA PTAP DEL
SILENCIO EN CHANGUINOLA, PTAP DE QUEBRADA NIGUA Y PTAP DE NUEVO
PARAISO EN ALMIRANTE
PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO



UBICACIÓN REGIONAL

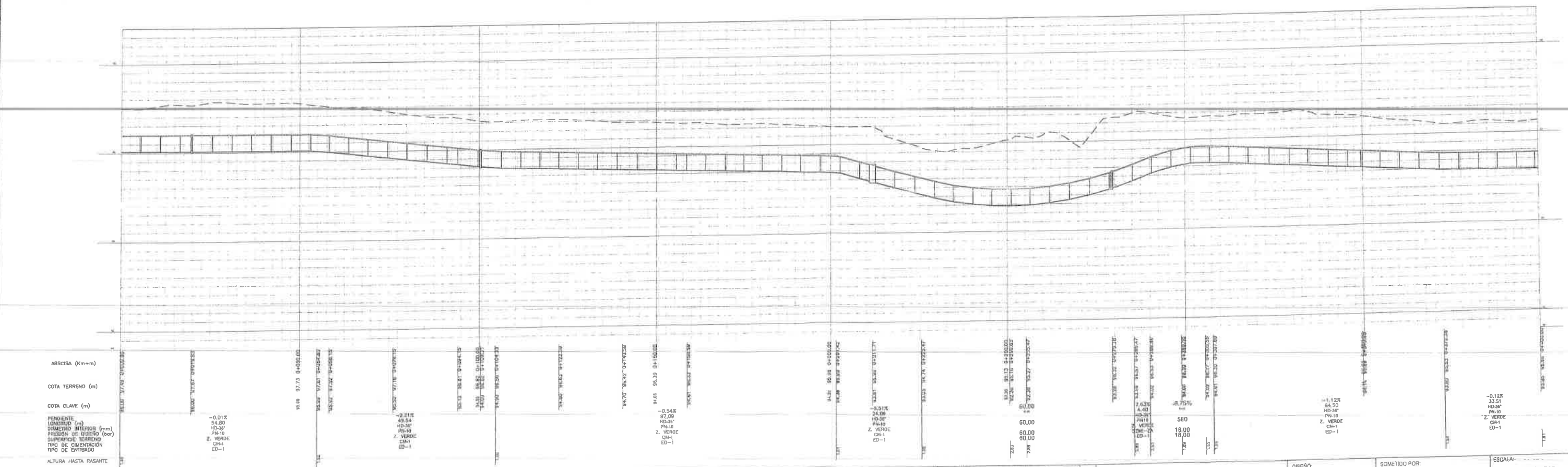
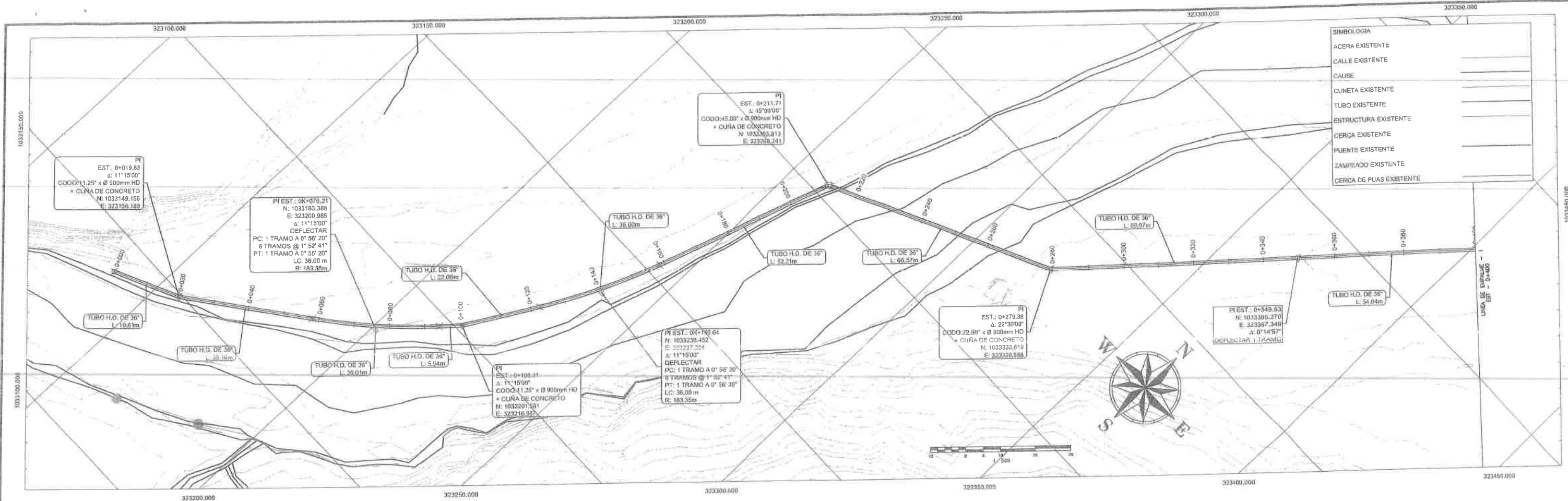


UBICACIÓN GENERAL
ESC. 1:10,000

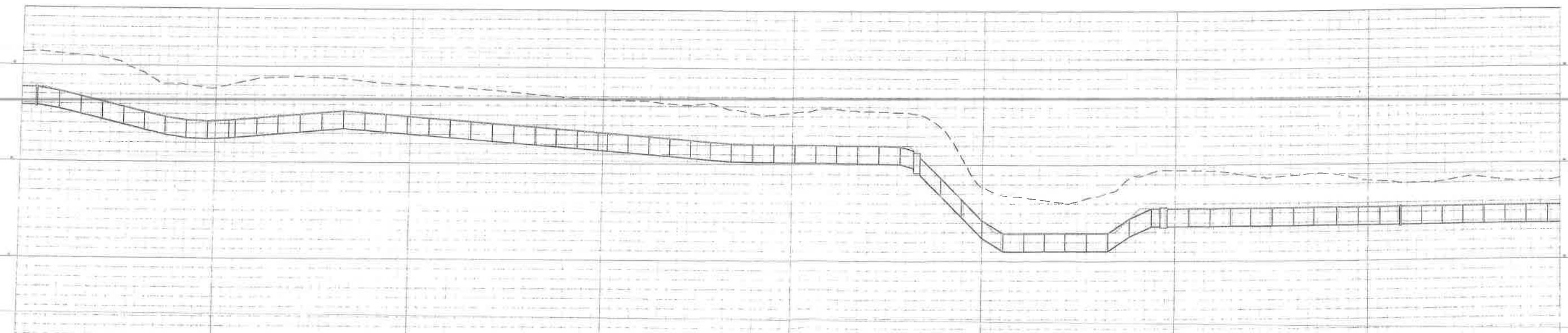
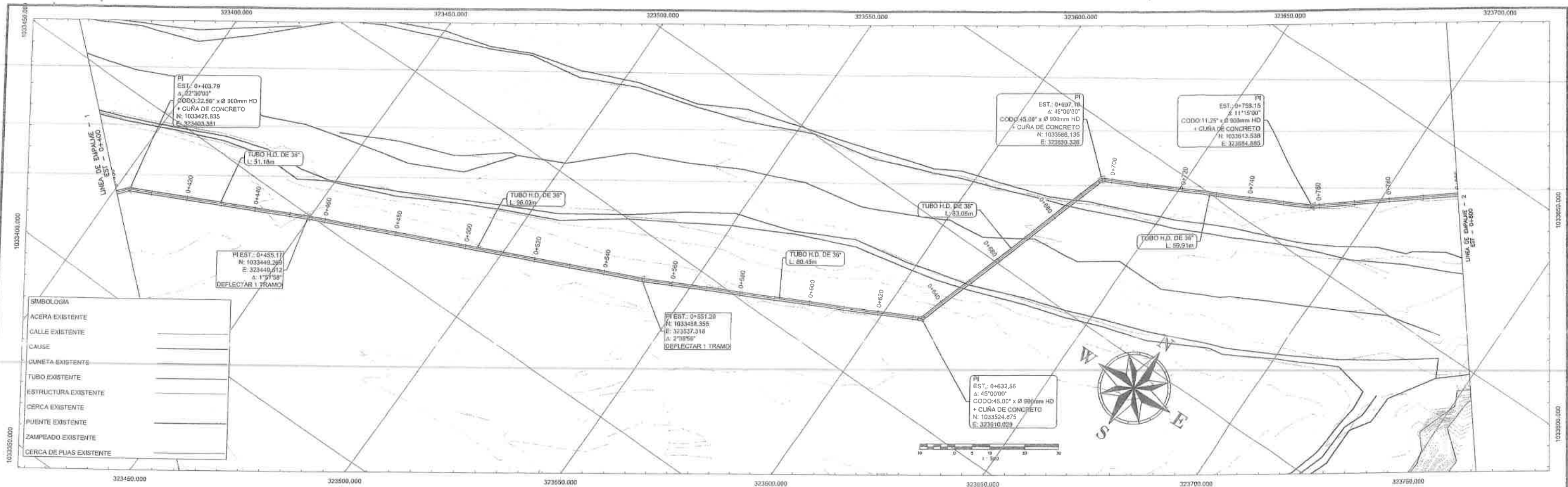


Ingenieros Geotécnicos, S.A.

INDICE	
CONTENIDO	HOJA
PLANTA PERFIL	37
TOTAL	37



CONTRATANTE: IDAAN		CONTRATISTA: CONSTRUCION INGENCO		DISEÑADO POR: Ingenieros Scotécnicos, S.A.		REPÚBLICA DE PANAMÁ INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALACANTARILLADOS NACIONALES "ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y FINANCIAMIENTO DEL NUEVO SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA CRUDA EN LA QUEBRADA BONVIC, LÍNEA DE ADUCCIÓN, ADÉMÁS DE MEJORAS A LA PTAP DEL SILENCIO EN CHANGUINOLA, PTAP DE QUEBRADA NIGUA Y PTAP NUEVO PARAÍSO EN ALMIRANTE PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO"		DANIEL PACHECO FIGUEROA INGENIERO CIVIL FIRMA Ley 13 del 28 de Enero de 1959 Nota Técnica de Ingeniería y Arquitectura		CONTENIDO PLANTA PERFIL 0+000.00 @ 0+400.00		DISEÑO: CALCULO: DIBUJO:		SOMETIDO POR: RECOMENDADO: FECHA: ABRIL 2024		ESCALA: INDICADAS REVISADO: PLANO: 1 HOJA: 37	
-------------------------------------	--	---	--	---	--	---	--	---	--	---	--	---	--	--	--	--	--



ABSCISA (Km+100)	0+000	0+100	0+200	0+300	0+400	0+500	0+600	0+700	0+800
COTA TERRENO (m)	103.450	103.450	103.450	103.450	103.450	103.450	103.450	103.450	103.450
COTA CLAVE (m)	103.450	103.450	103.450	103.450	103.450	103.450	103.450	103.450	103.450
PENDIENTE	-0.12%	-0.12%	-0.12%	-0.12%	-0.12%	-0.12%	-0.12%	-0.12%	-0.12%
LONGITUD (m)	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
DIAMETRO INTERIOR (mm)	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
PRESIÓN DE DISEÑO (bar)	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00
SUPERFICIE TERRENO	CM-1	CM-1	CM-1	CM-1	CM-1	CM-1	CM-1	CM-1	CM-1
TIPO DE CAPTACIÓN	ED-1	ED-1	ED-1	ED-1	ED-1	ED-1	ED-1	ED-1	ED-1
TIPO DE ENTUBADO	ED-1	ED-1	ED-1	ED-1	ED-1	ED-1	ED-1	ED-1	ED-1
ALTURA HASTA RASANTE	103.450	103.450	103.450	103.450	103.450	103.450	103.450	103.450	103.450

NUMERO DE AUTOMO: PP3.001

CONTRATANTE:
IDAAN

CONTRATISTA:
ININCO

DISEÑADO POR:
Pinellas

REPÚBLICA DE PANAMÁ
INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALACANTARILLADOS NACIONALES
"ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y FINANCIAMIENTO DEL NUEVO SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA CRUDA EN LA QUEBRADA BONYIC, LÍNEA DE ADUCCIÓN, ADEMÁS DE MEJORAS A LA PTAP DEL SILENCIO EN CHANGUINOLA, PTAP DE QUEBRADA NIGUA Y PTAP NUEVO PARAÍSO EN ALMIRANTE
PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO"

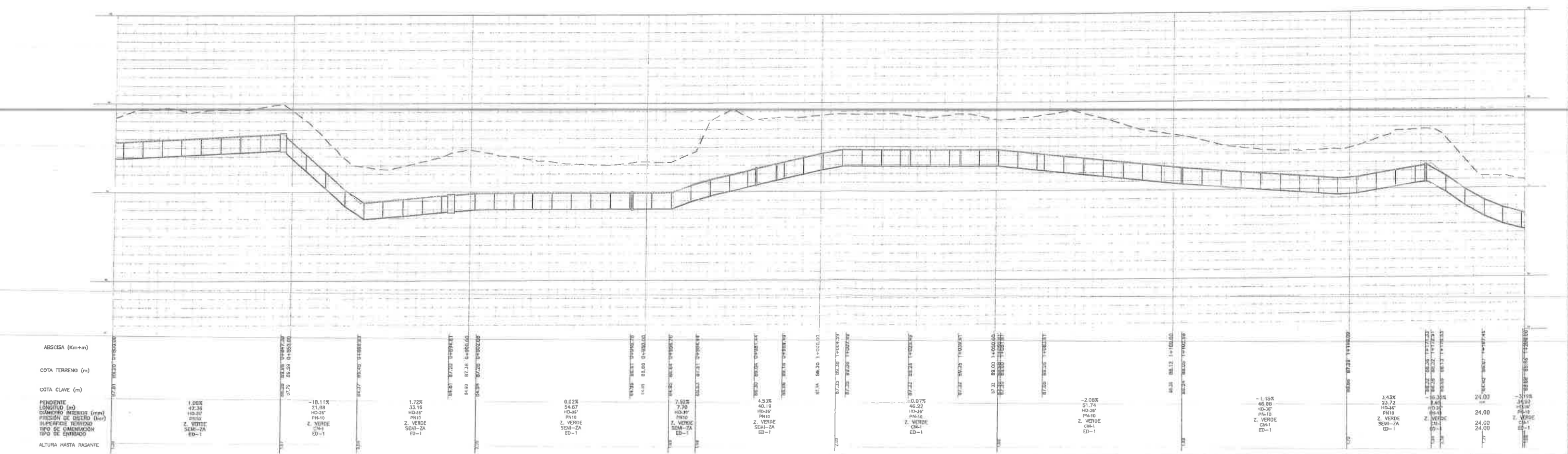
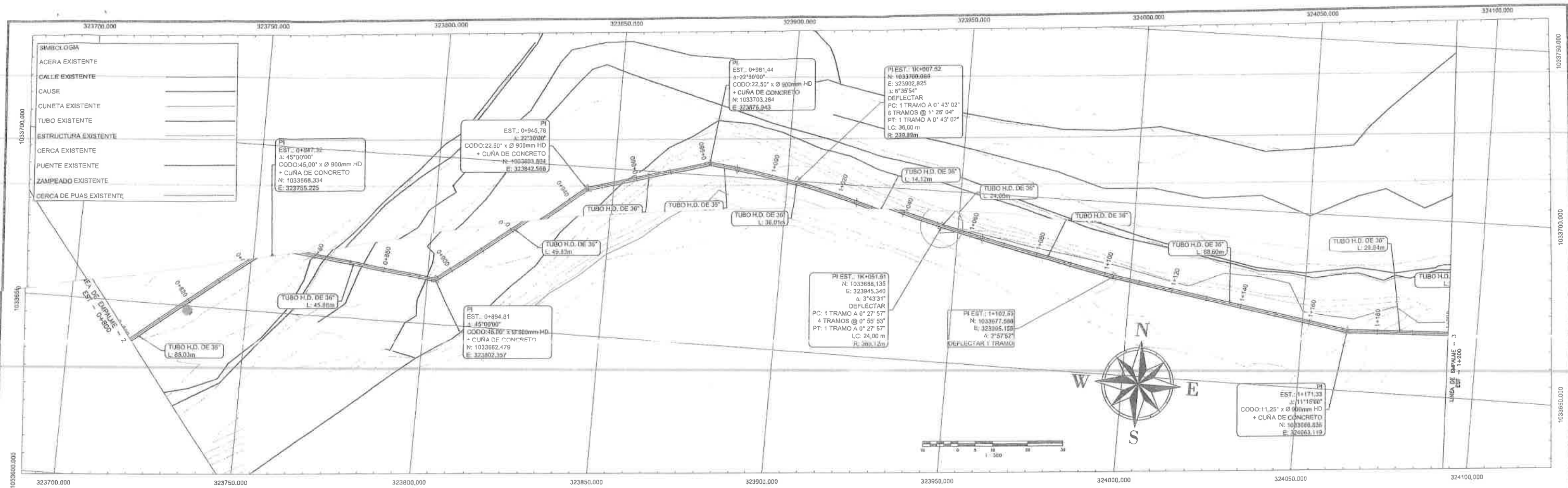
DANIEL PACHECO FIGUEROA
INGENIERO CIVIL
Especialista en 2013-2015
FIRMA
Ley 13 del 25 de Enero de 1999
Hacia el Poder Judicial de la Federación y la Justicia

CONTENIDO:
PLANTA PERFIL
0+400.00 @ 0+800.00

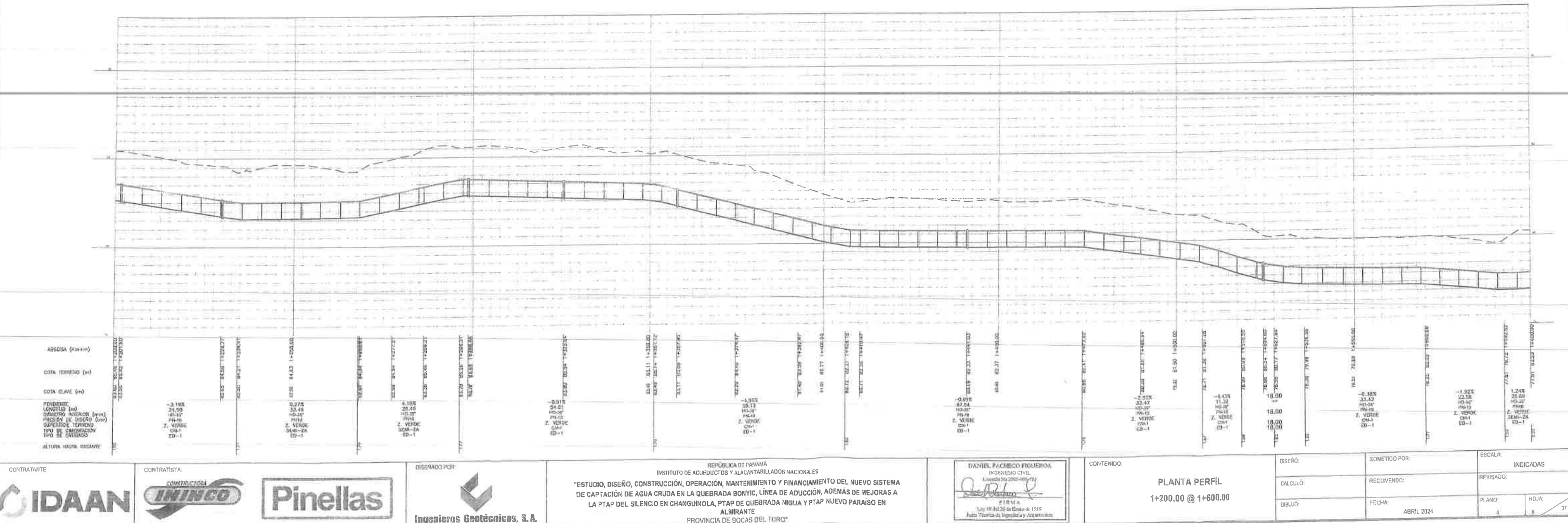
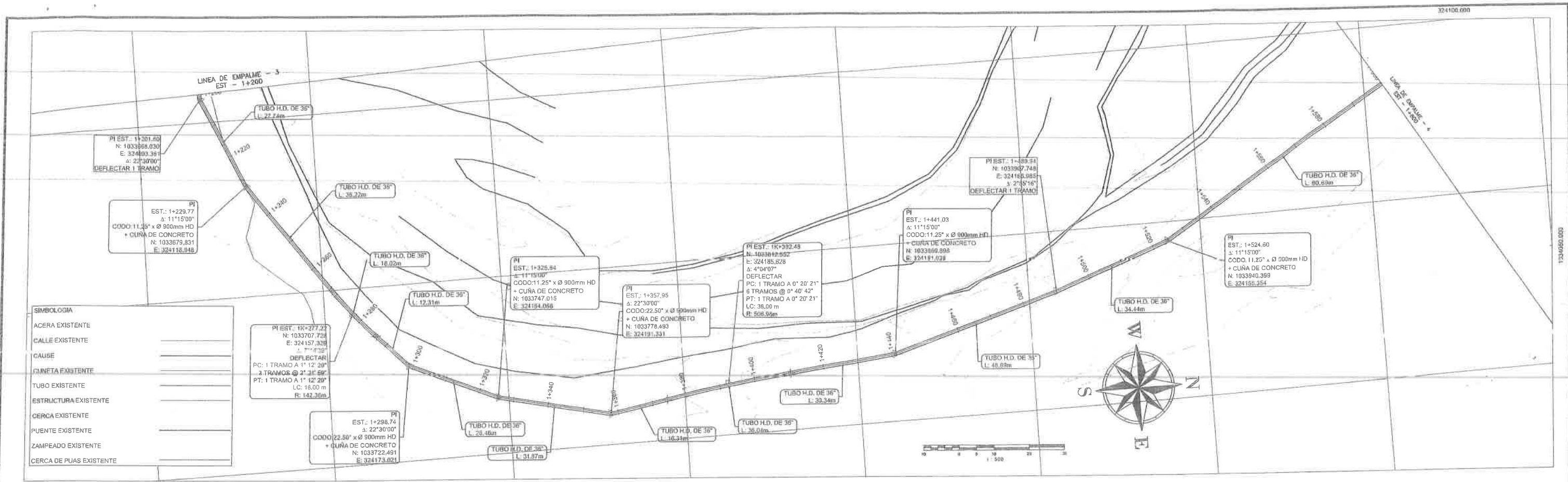
DISEÑO:
CALCULO:
DIBUJO:

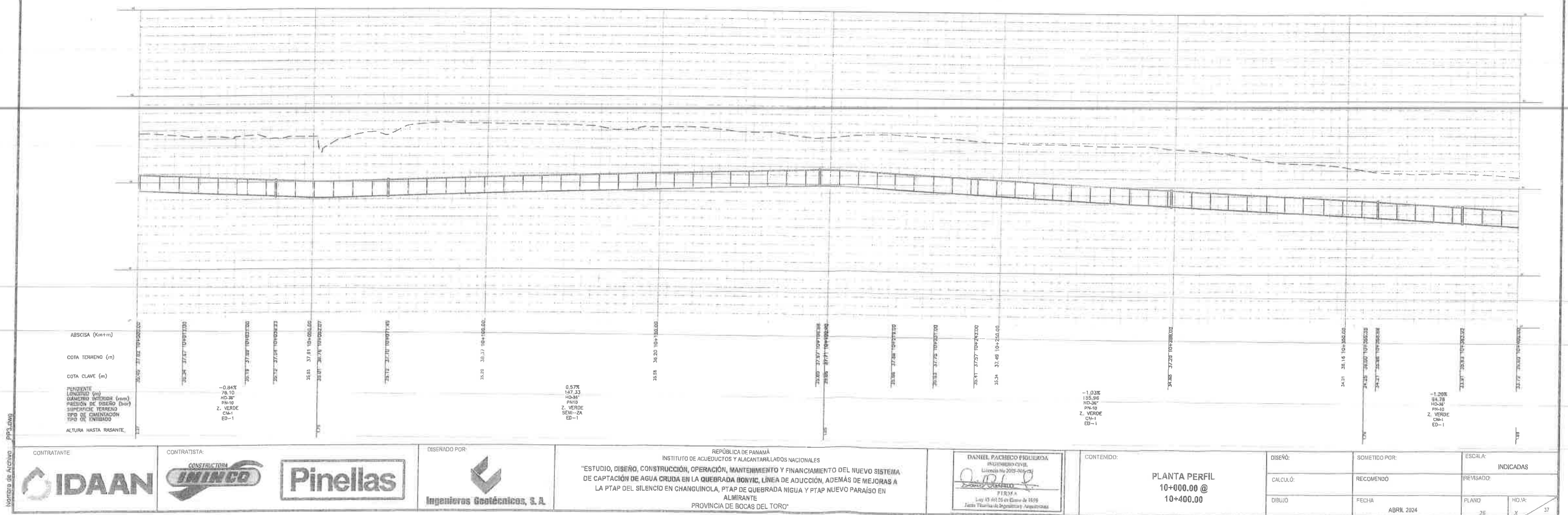
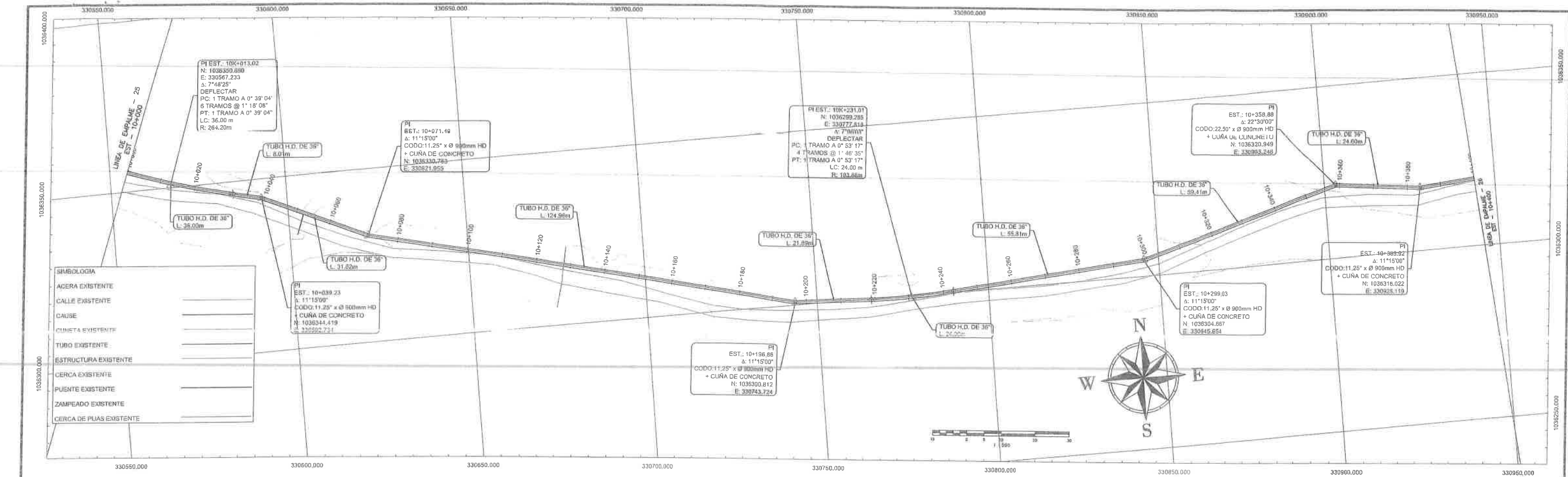
SOMETIDO POR:
RECOMENDADO:
FECHA:
ABRIL 2024

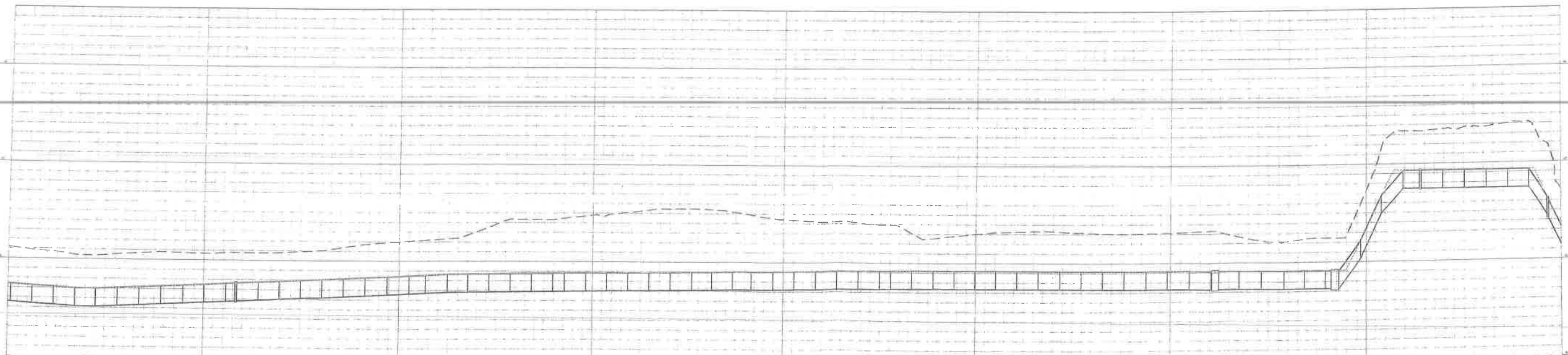
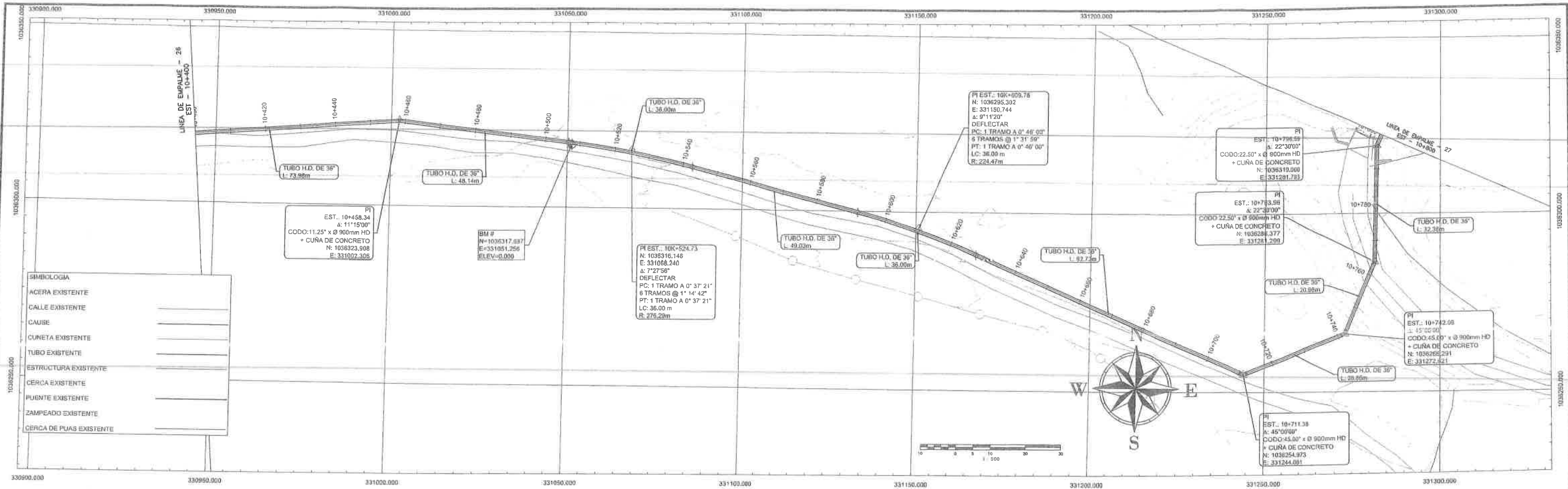
ESCALA:
INDICADAS:
PLANO:
HOJA:
2
X
37



CONTRATANTE		CONTRATISTA		DISEÑADO POR		REPUBLICA DE PANAMA INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALACANTARILLADOS NACIONALES		DANIEL PATRICIO FIGUEROA INGENIERO CIVIL		CONTENIDO:		DISEÑO		SOMETIDO POR		ESCALA	
IDAAN		ININCO		Pinellas		Ingenieros Geotécnicos, S.A.		ALMIRANTE		PLANTA PERFIL 0+800.00 @ 1+200.00		CALCULO		RECOMENDO		REVISADO	
DIBUJO		FECHA		PLANO		HOJA		3		X		ABRIL 2024		3		37	







Número de Archivo: PP3.000

CONTRATANTE:



CONTRATISTA:



DISEÑADO POR:



REPÚBLICA DE PANAMÁ
INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALACANTARILLADOS NACIONALES
"ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y FINANCIAMIENTO DEL NUEVO SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA CRUDA EN LA QUEBRADA BONYIC, LÍNEA DE ADUCCIÓN, ADEMÁS DE MEJORAS A LA PTAF DEL SILENCIO EN CHANGUINOLA, PTAF DE QUEBRADA NIGUA Y PTAF NUEVO PARAÍSO EN ALMIRANTE
PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO"



CONTENIDO:

PLANTA PERFIL
10+400.00 @
10+800.00

DISEÑO:

CALCULO:
DIBUJO:

SOMETIDO POR:

RECOMENDADO:
FECHA:

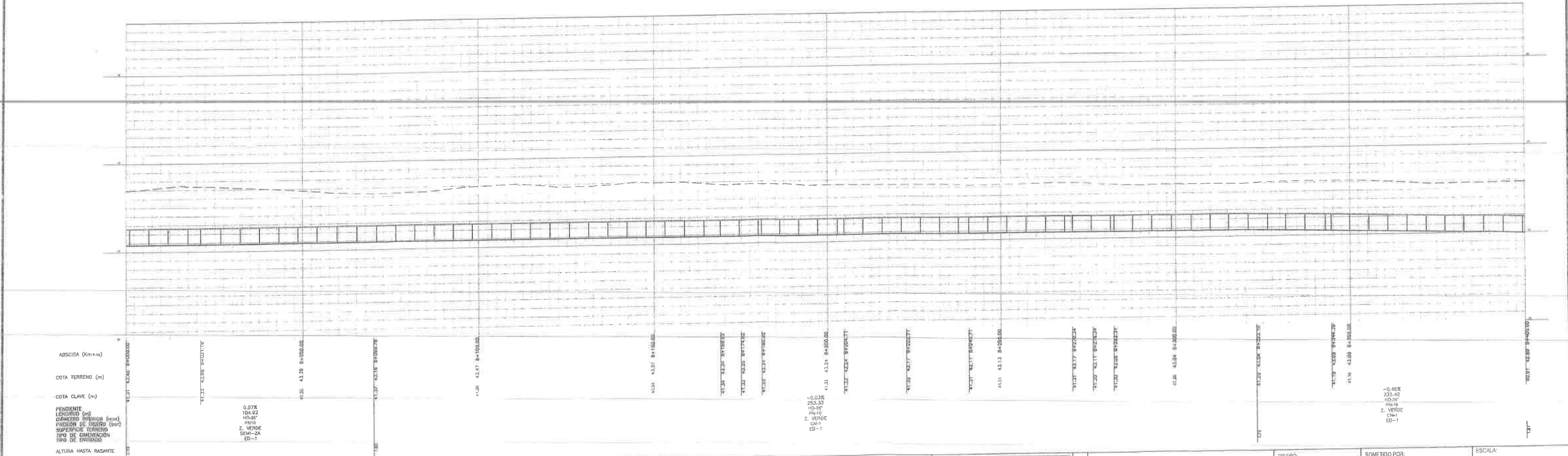
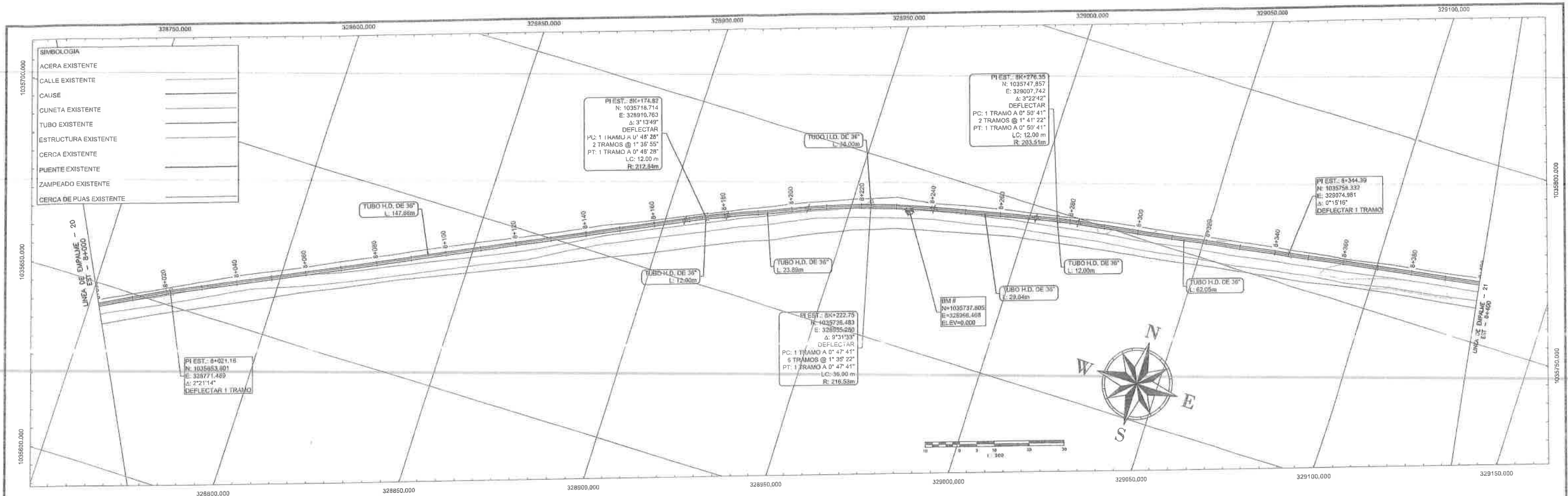
ABRIL 2024

ESCALA:

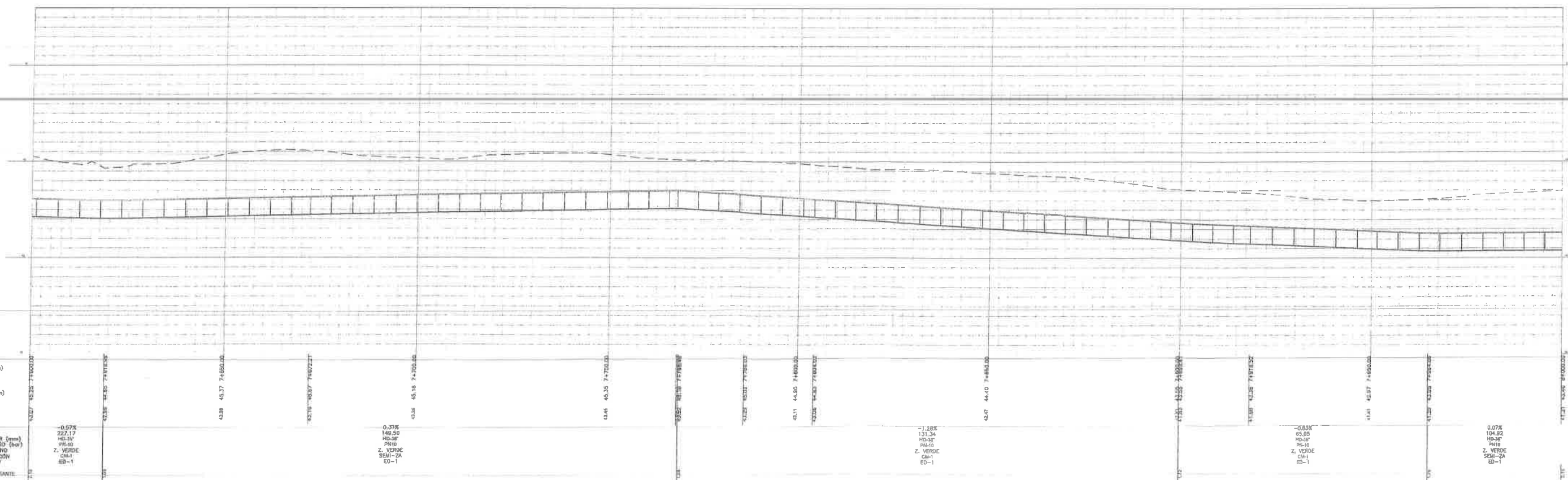
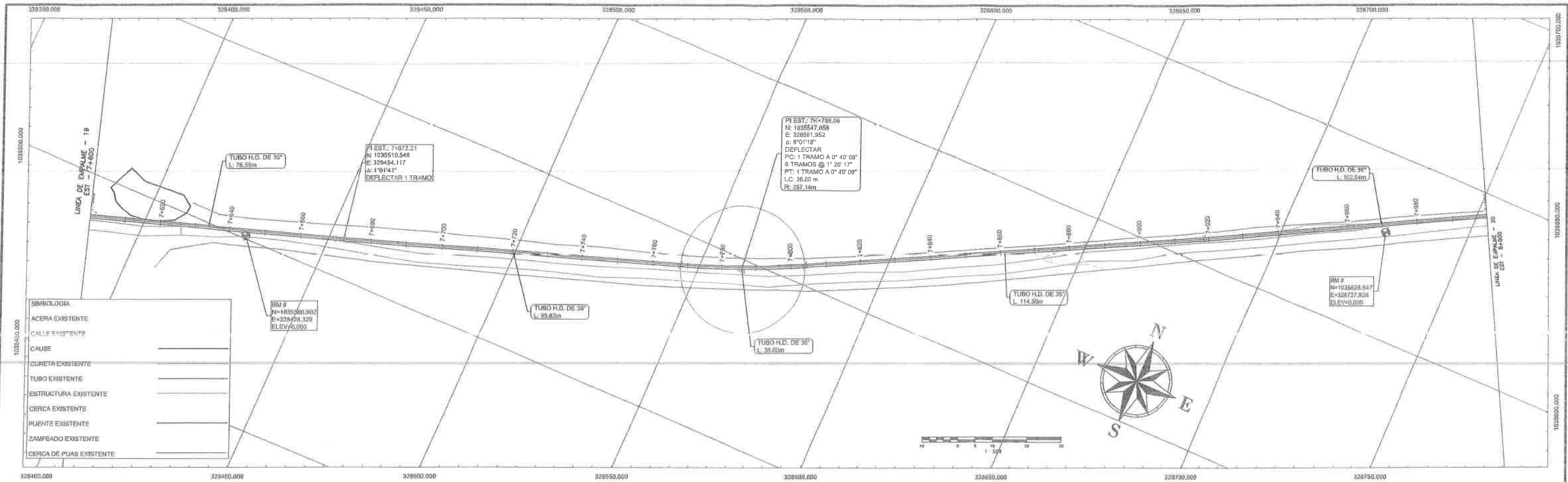
INDICADAS
REVISADO:
PLANO
HOJA

27

37

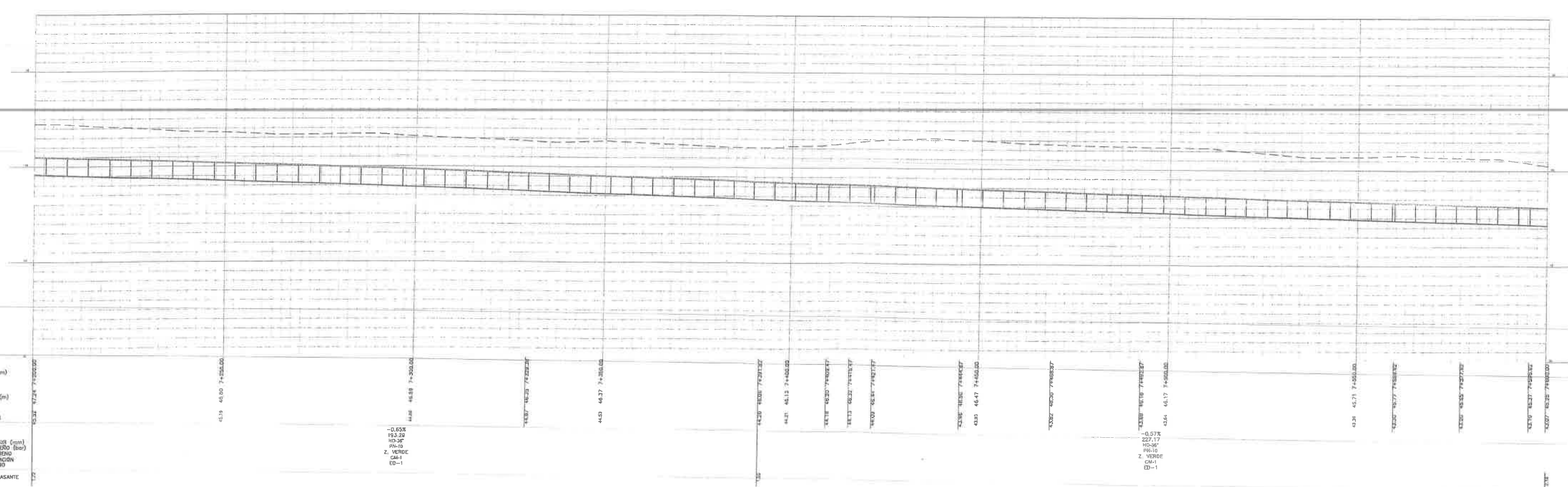
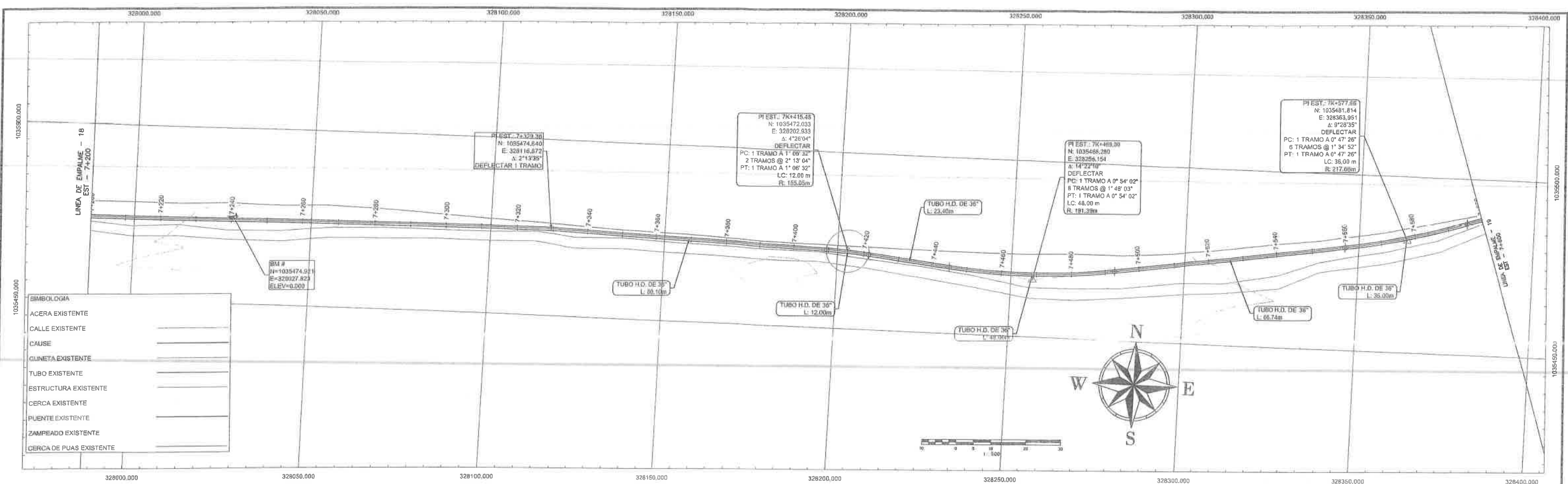


CONTRATANTE 		CONTRATISTA 		Pinellas		INGENIEROS GEOTÉCNICOS, S.A.	
REPÚBLICA DE PANAMÁ INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALACANTARILLADOS NACIONALES		ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y FINANCIAMIENTO DEL NUEVO SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA CRUDA EN LA QUEBRADA BONYIC, LÍNEA DE ADUCCIÓN, ADEMÁS DE MEJORAS A LA PTAP DEL SILENCIO EN CHANGUINOLA, PTAP DE QUEBRADA NIGUA Y PTAP NUEVO PARAISO EN ALMIRANTE		DANIEL PACHECO FIGUEROA INGENIERO CIVIL Licenciado No. 7855-2009		CONTENIDO: PLANTA PERFIL 8+000.00 @ 8+400.00	
PROVINCIA DE BOCA DEL TORO		PROYECTO: SISTEMA DE AGUA CRUDA EN LA QUEBRADA BONYIC		FECHA: ABRIL 2024		PLANO: 21	
HOJA: X		REVISADO: 37		REVISADO: 37		REVISADO: 37	



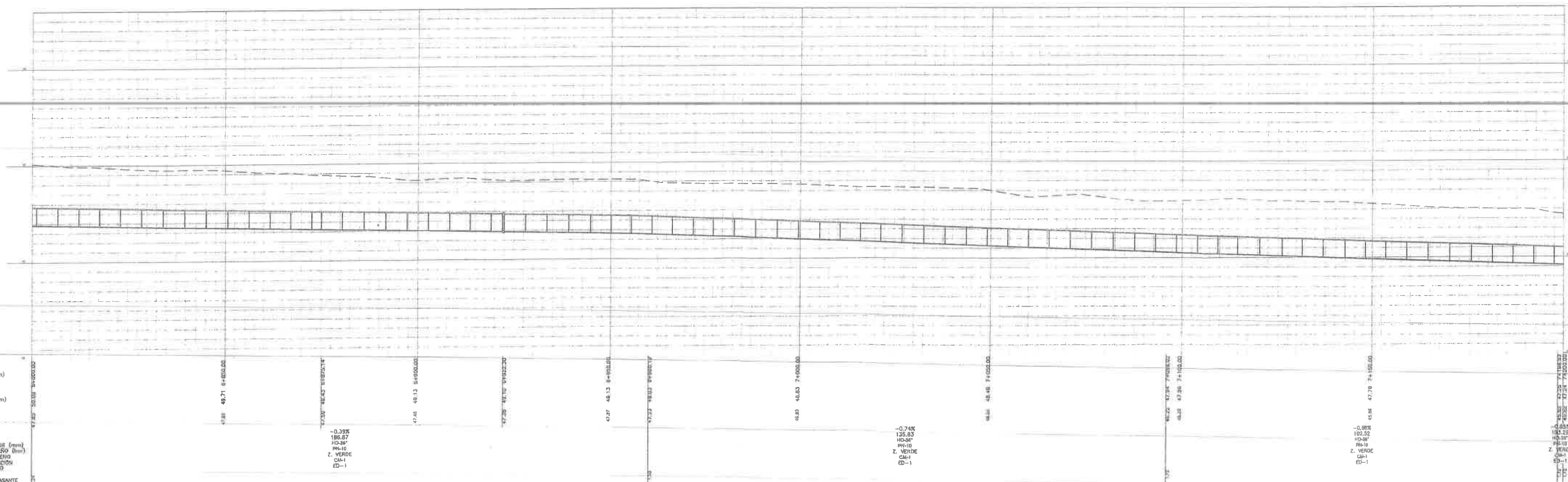
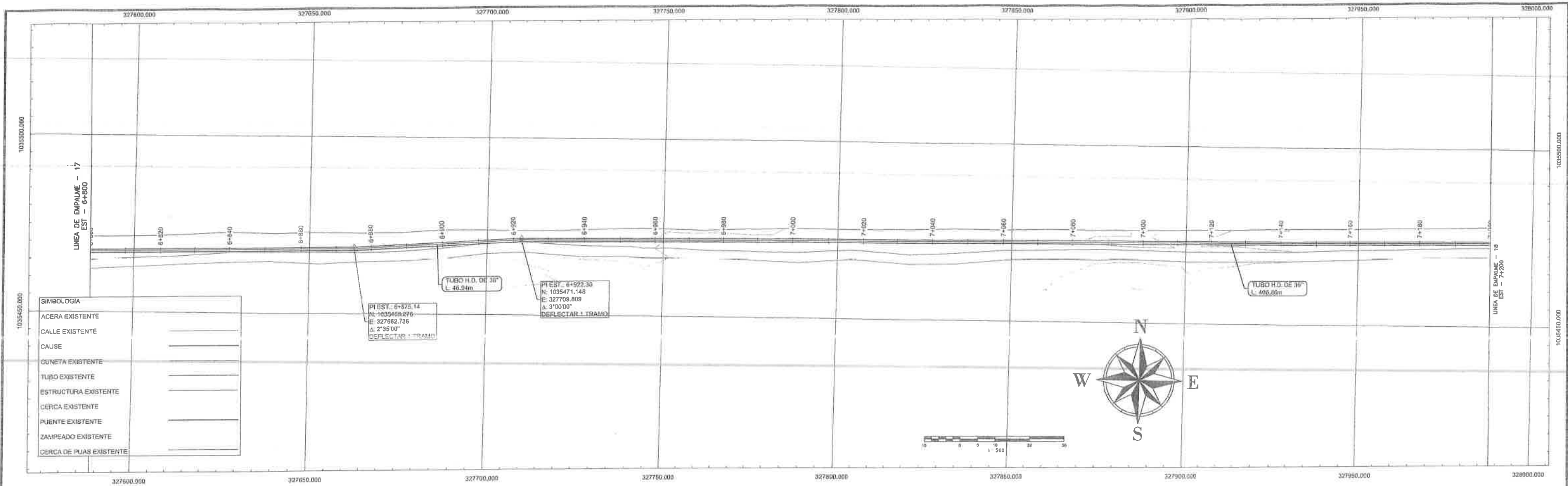
NOMBRE DE ARCHIVO: PPF3.dwg

CONTRATANTE: IDAAN	CONTRATISTA: ININCO	DISEÑADO POR: Pinellas	REPÚBLICA DE PANAMÁ INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALACANTARILLADOS NACIONALES "ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y FINANCIAMIENTO DEL NUEVO SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA CRUDA EN LA QUEBRADA BONYIC, LÍNEA DE ADUCCIÓN, ADEMÁS DE MEJORAS A LA PTAP DEL SILENCIO EN CHANGUINOLA, PTAP DE QUEBRADA NIGUA Y PTAP NUEVO PARAISO EN ALMIRANTE PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO"	DANIEL PACHECO FIGUEROA INGENIERO CIVIL L. 15 del 26 de Enero de 1959 Ley 15 del 26 de Enero de 1959 Ley 15 del 26 de Enero de 1959	CONTENIDO: PLANTA PERFIL 7+600.00 @ 8+000.00	DISEÑO: CALCULO: DIBUJO:	SOMETIDO POR: RECOMENDO: FECHA: ABRIL 2024	ESCALA: INDICADAS REVISADO: PLANO: HOJA: 20 X 37
------------------------------	-------------------------------	----------------------------------	--	---	---	--------------------------------	---	---



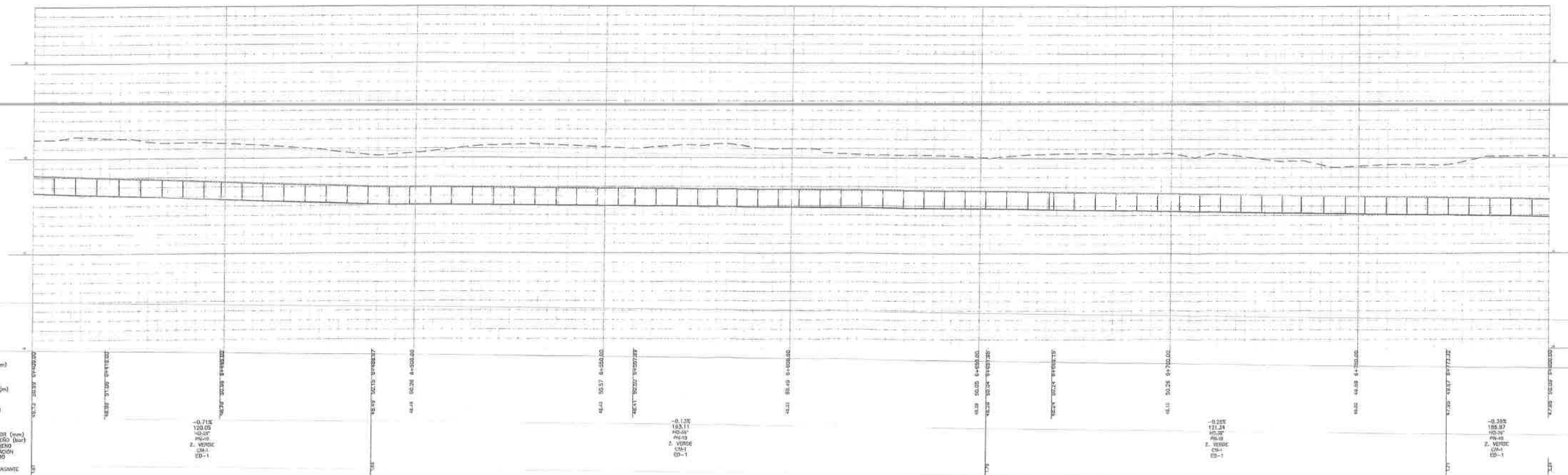
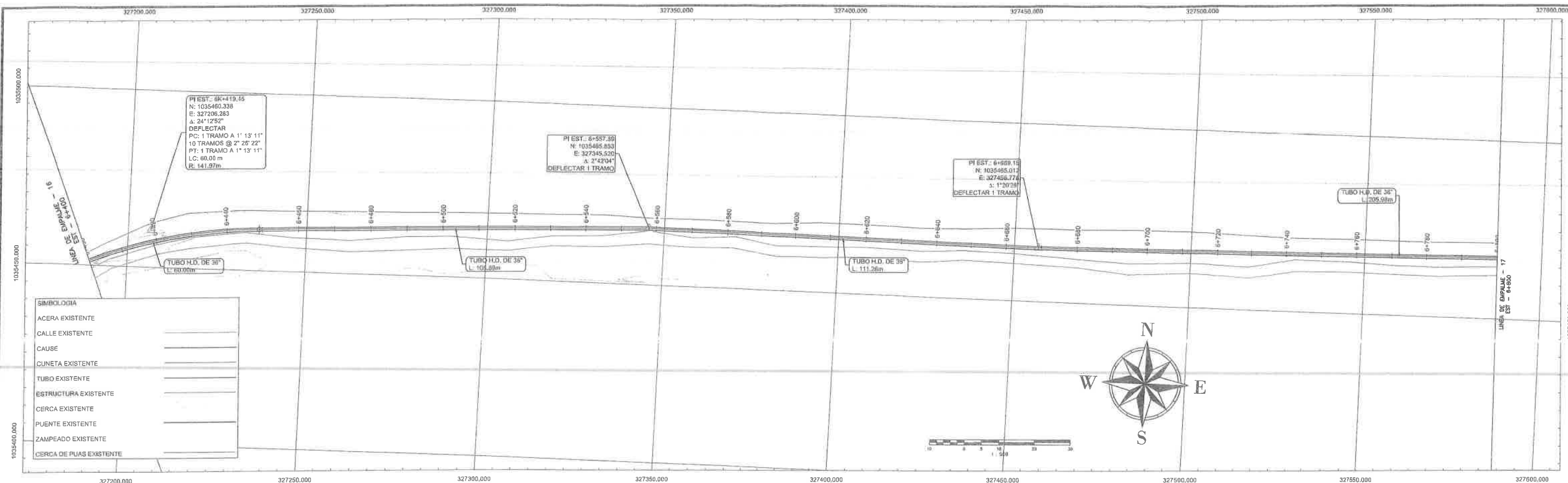
Nombre de Archivo: PPS.dwg

CONTRATANTE		CONTRATISTA	DISEÑADO POR	CONTENIDO:		DISEÑO:	SOMETIDO POR:	ESCALA:	
IDAAN		CONSTRUTORA ININCO	Ingenieros Geotécnicos, S.A.	PLANTA PERFIL				INDICADAS	
				7+200.00 @ 7+600.00		CALCULO:	RECOMENDÓ:	REVISADO:	
						DIBUJO:	FECHA	PLANO:	
							ABRIL 2024	HOJA:	
								19	
								X	
								37	



Nombre de Archivo: PPS3.dwg

CONTRATISTA:		CONTRATISTA:		DISEÑADO POR:		REPUBLICA DE PANAMÁ INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALACANTARILLADOS NACIONALES		CONTENIDO:		DISEÑO:		SOMETIDO POR:		ESCALA:	
IDAAN		ININCO		Pinellas		Ingenieros Soténicos, S.A.		DANIEL PACHECO FIGUEROA INGENIERO CIVIL Licenciado No. 2002-0001740		PLANTA PERFIL 6+800.00 @ 7+200.00		RECOMENDÓ:		REVISADO:	
DIBUJO:		FECHA:		ABRIL 2024		PLANO:		HOJA:		X		37			



Nombre de Archivo: PP3.dwg

CONTRATANTE		CONTRATISTA		DISEÑADO POR		CONTENIDO		DISEÑO		SOMETIDO POR		ESCALA	
IDAAN		ININCO		Ingenieros Geotécnicos, S.A.		PLANTA PERFIL 6+400.00 @ 6+800.00		CALCULO		RECOMENDADO		INDICADAS	
								DIBUJO		FECHA		PLANO	
										ABRIL 2024		17	

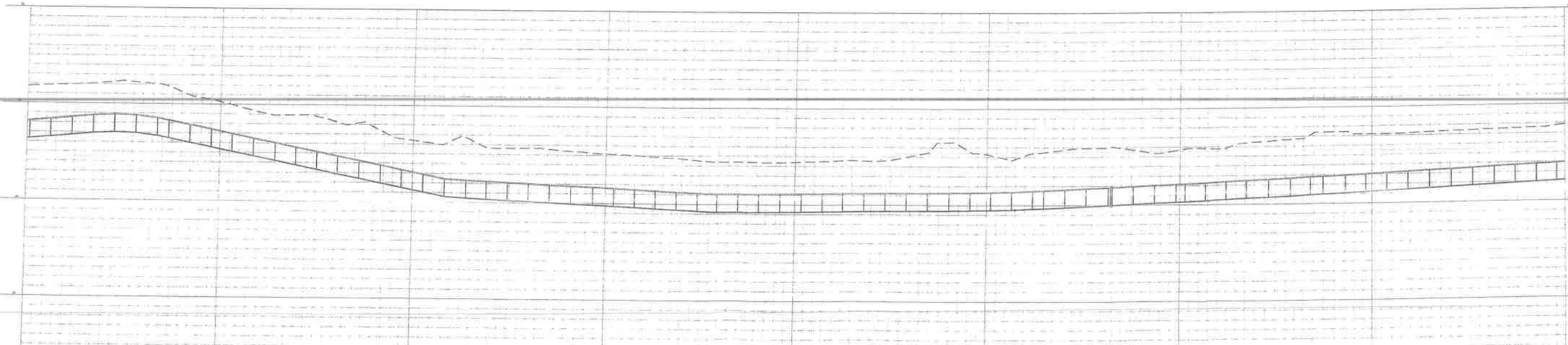
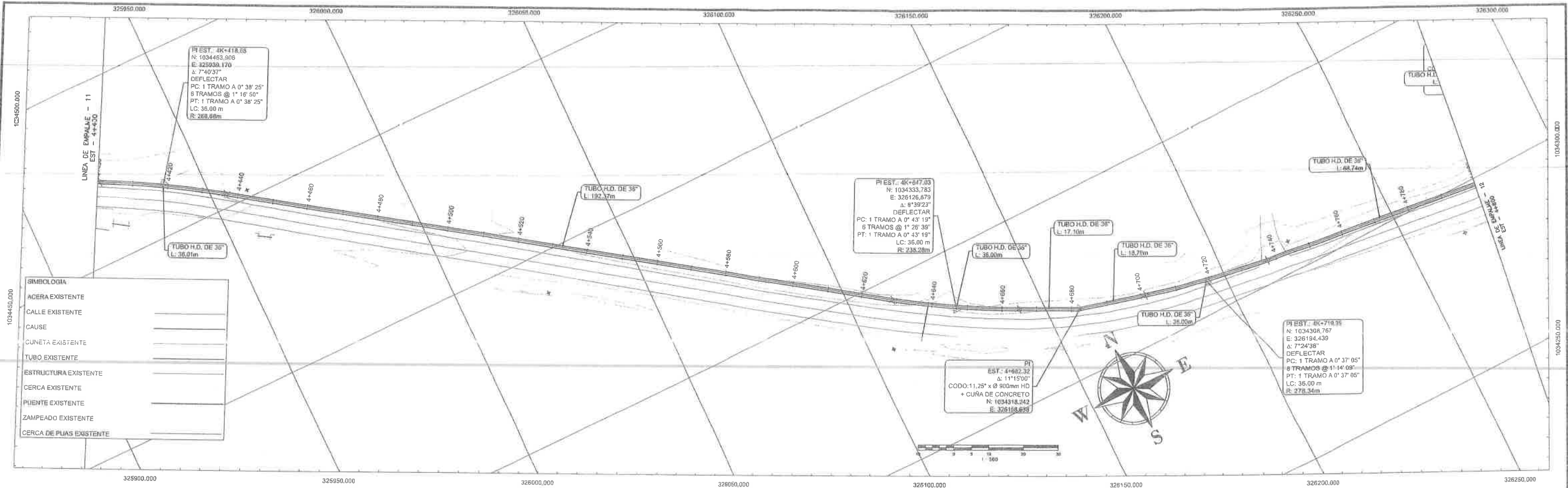
REPÚBLICA DE PANAMÁ
INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALACANTARILLADOS NACIONALES

"ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y FINANCIAMIENTO DEL NUEVO SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA CRUDA EN LA QUEBRADA BONYIC, LÍNEA DE ADUCCIÓN, ADEMÁS DE MEJORAS A LA PTAP DEL SILENCIO EN CHANGUINOLA, PTAP DE QUEBRADA NIGUA Y PTAP NUEVO PARAISO EN ALMIRANTE

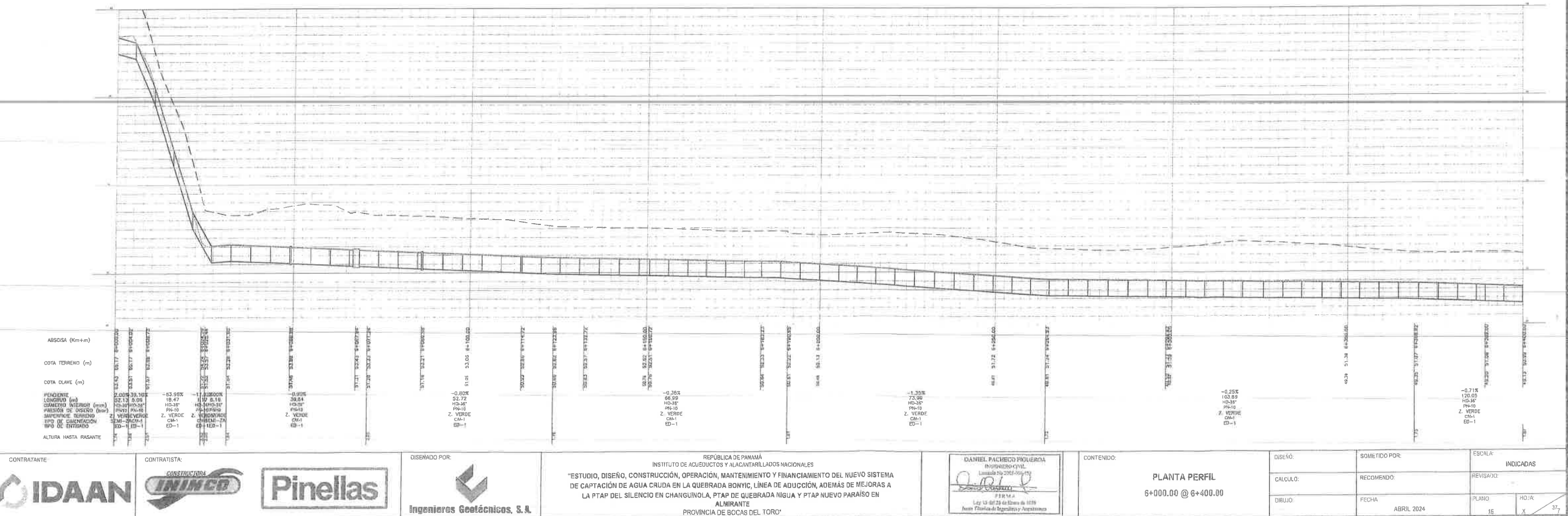
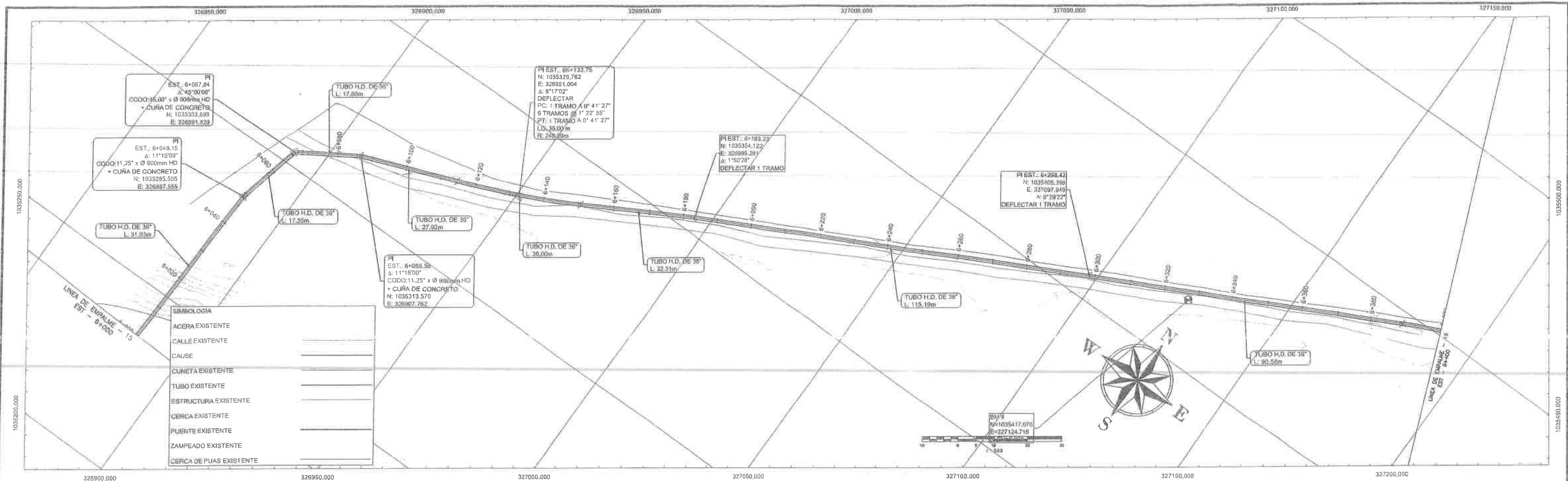
PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO"

DANIEL PACHECO FIGUEROA
INGENIERO CIVIL
Ley 13 del 26 de Enero de 1959
Jama, Panamá vía República y Argentina

ESCALA
INDICADAS
REVISADO:
PLANO:
HOJA:
37



ABSCISA (m+mm)	COTA TERRENO (m)	COTA CLAVE (m)	PENDIENTE	DIÁMETRO INTERIOR (mm)	PRESIÓN DE DISEÑO (bar)	SUPERFICIE TUBERÍA	TIPO DE OMENTACIÓN	TIPO DE ENTUBADO	ALTURA HASTA (RASANTE)
4+400.00	10.00	10.00	-0.32%	500	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00
4+420.00	9.98	9.98	-0.32%	500	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00
4+440.00	9.96	9.96	-0.32%	500	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00
4+460.00	9.94	9.94	-0.32%	500	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00
4+480.00	9.92	9.92	-0.32%	500	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00
4+500.00	9.90	9.90	-0.32%	500	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00
4+520.00	9.88	9.88	-0.32%	500	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00
4+540.00	9.86	9.86	-0.32%	500	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00
4+560.00	9.84	9.84	-0.32%	500	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00
4+580.00	9.82	9.82	-0.32%	500	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00
4+600.00	9.80	9.80	-0.32%	500	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00
4+620.00	9.78	9.78	-0.32%	500	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00
4+640.00	9.76	9.76	-0.32%	500	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00
4+660.00	9.74	9.74	-0.32%	500	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00
4+680.00	9.72	9.72	-0.32%	500	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00
4+700.00	9.70	9.70	-0.32%	500	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00
4+720.00	9.68	9.68	-0.32%	500	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00
4+740.00	9.66	9.66	-0.32%	500	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00
4+760.00	9.64	9.64	-0.32%	500	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00
4+780.00	9.62	9.62	-0.32%	500	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00
4+800.00	9.60	9.60	-0.32%	500	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00



CONTRATANTE



CONTRATISTA



DISEÑADO POR:



Ingenieros Geotécnicos, S.A.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
INSTITUTO DE AGUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES
"ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y FINANCIAMIENTO DEL NUEVO SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA CRUDA EN LA QUEBRADA BONYIC, LÍNEA DE ADUCCIÓN, ADEMÁS DE MEJORAS A LA PTAP DEL SILENCIO EN CHANGUINOLA, PTAP DE QUEBRADA NIGUA Y PTAP NUEVO PARAÍSO EN ALMIRANTE
PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO"

DANIEL PACHECO FLOQUERA
Ingeniero Civil
Luzmila 20 2003-000-00-00
FIRMADA
Luzmila 20 2003-000-00-00
Firma Técnica de Ingeniería y Arquitectura

CONTENIDO:

PLANTA PERFIL
6+000.00 @ 6+400.00

DISEÑO:

CALCULO:

RECOMENDADO:

FECHA:

SOMETIDO POR:

RECOMENDADO:

FECHA:

ABRIL 2024

ESCALA:

INDICADAS

REVISADO:

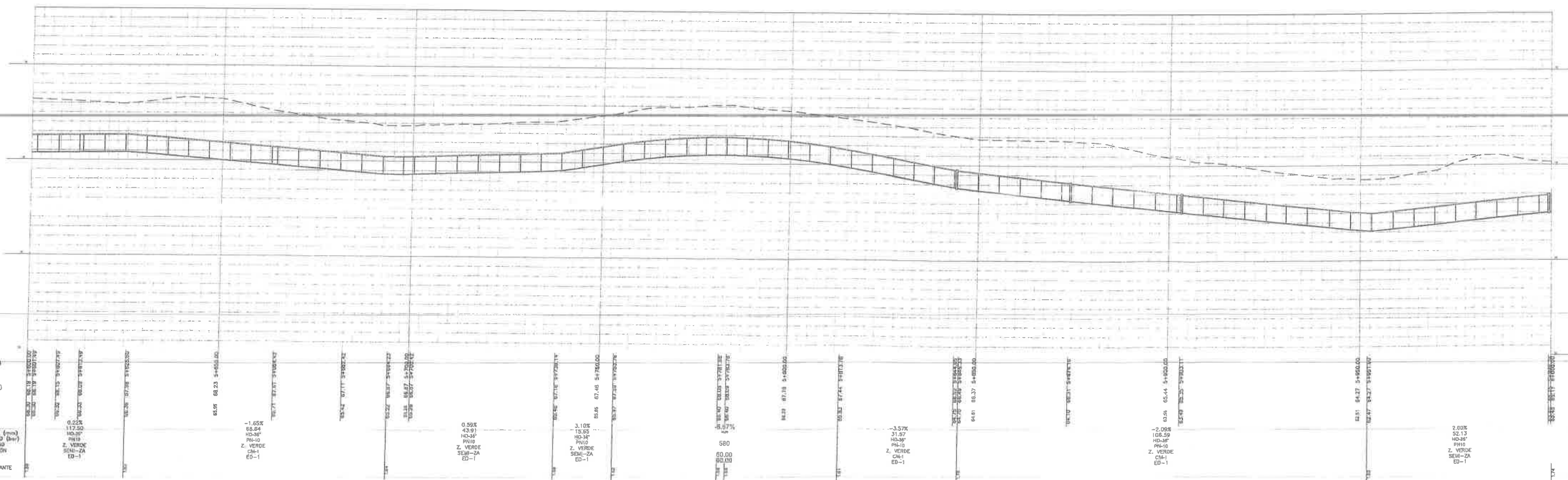
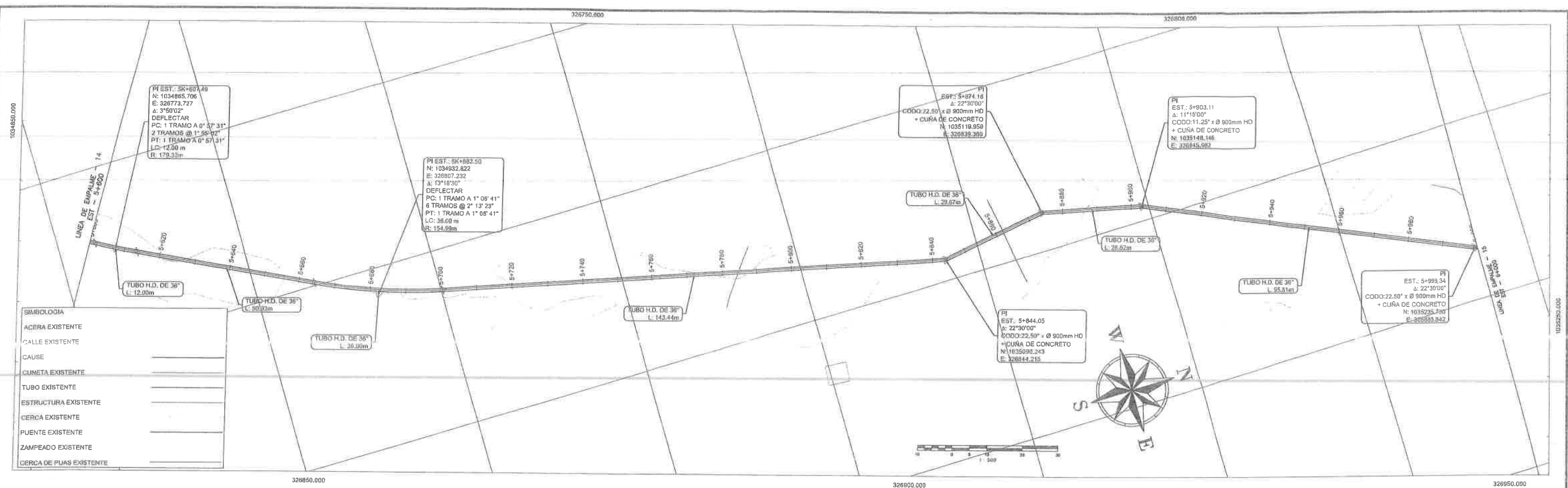
PLANO:

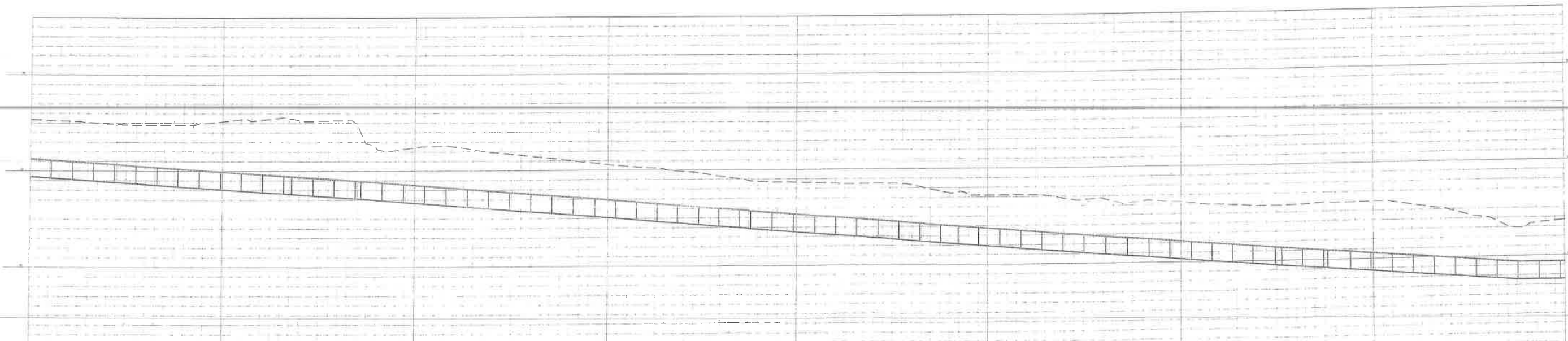
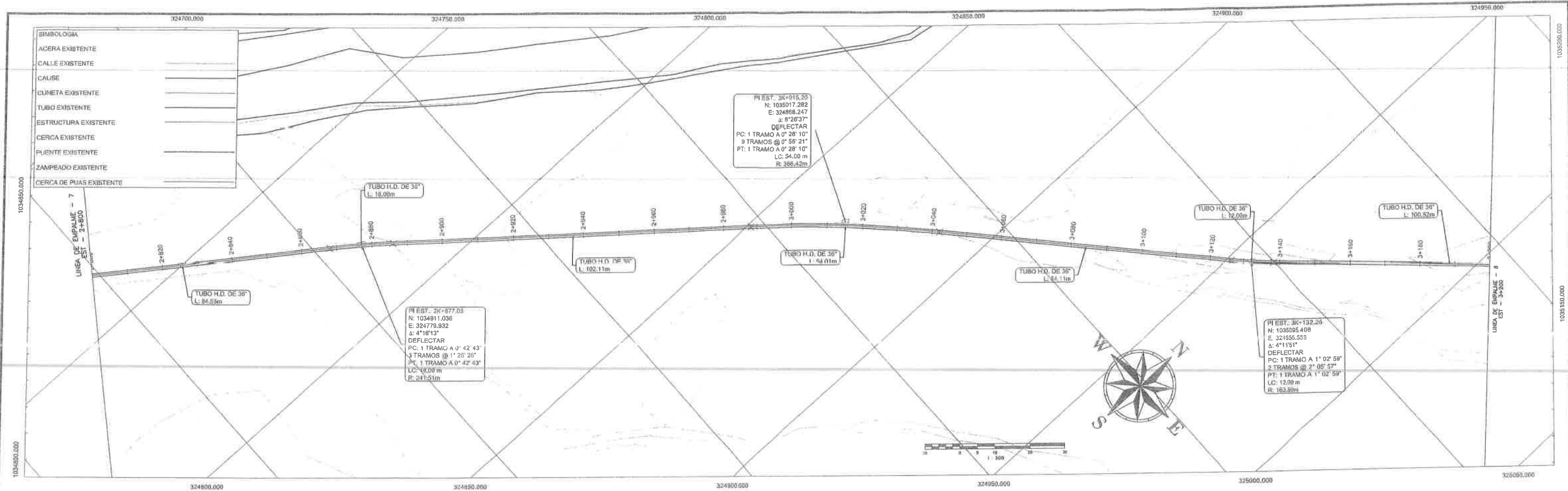
HOJA:

15

X

37





Nombre de Archivo: P103.dwg

CONTRATANTE:



CONTRATISTA:



DISEÑADO POR:



DISEÑADO POR:



Ingenieros Geotécnicos, S.A.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
INSTITUTO DE AGUEDUCTOS Y ALACANTARILLADOS NACIONALES

"ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y FINANCIAMIENTO DEL NUEVO SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA CRUDA EN LA QUEBRADA BONYIC, LÍNEA DE ADUCCIÓN, ADEMÁS DE MEJORAS A LA PTAP DEL SILENCIO EN CHANGÜNOLA, PTAP DE QUEBRADA NIGUA Y PTAP NUEVO PARAISO EN ALMIRANTE
PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO"

DANIEL RACHICO FIGUEROA
INGENIERO CIVIL



CONTENIDO:

PLANTA PERFIL
2+800.00 @ 3+200.00

DISEÑO:

CALCULO:

DIBUJO:

SOMETIDO POR:

RECOMENDADO:

FECHA:

ABRIL 2024

ESCALA:

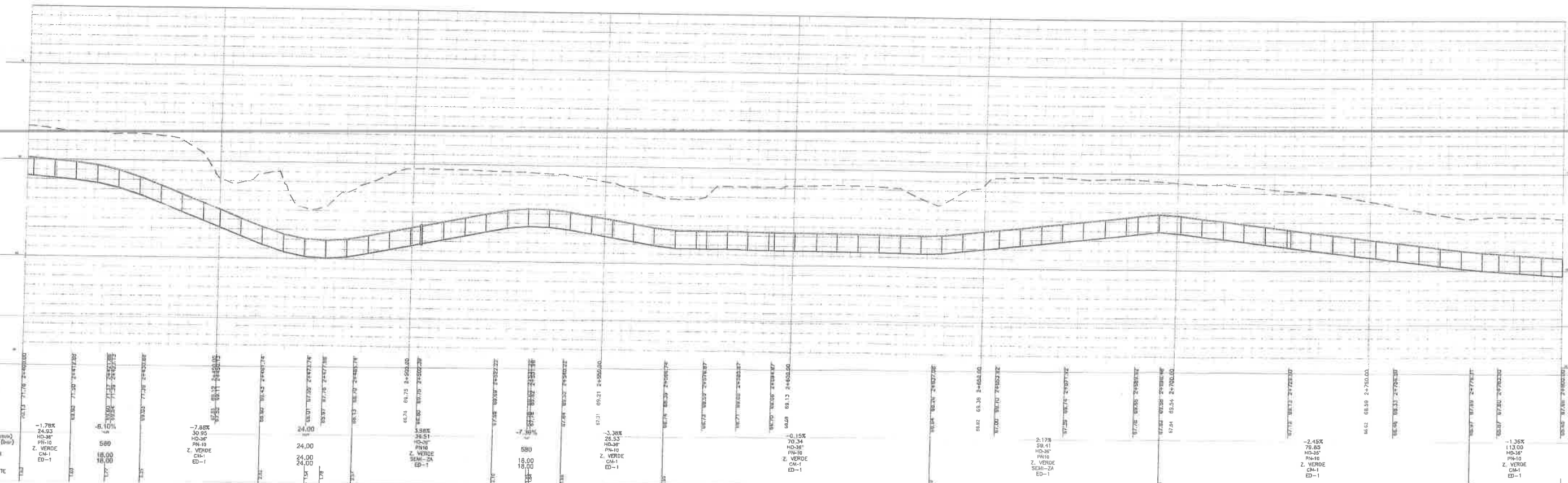
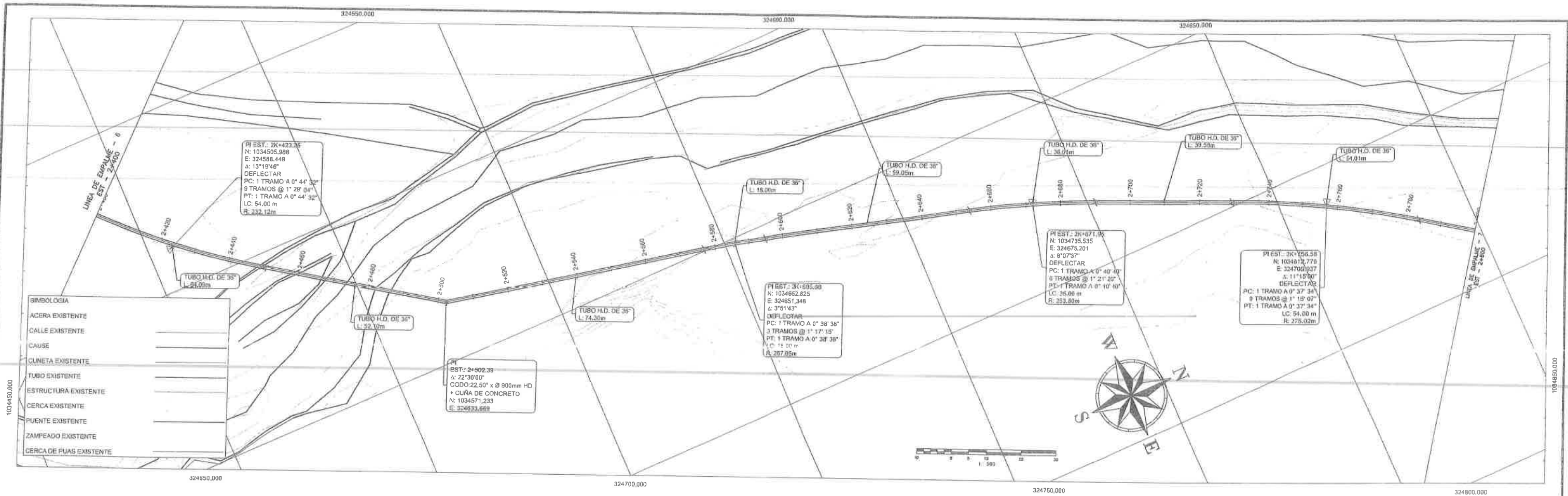
INDICADAS

REVISADO:

PLANO:

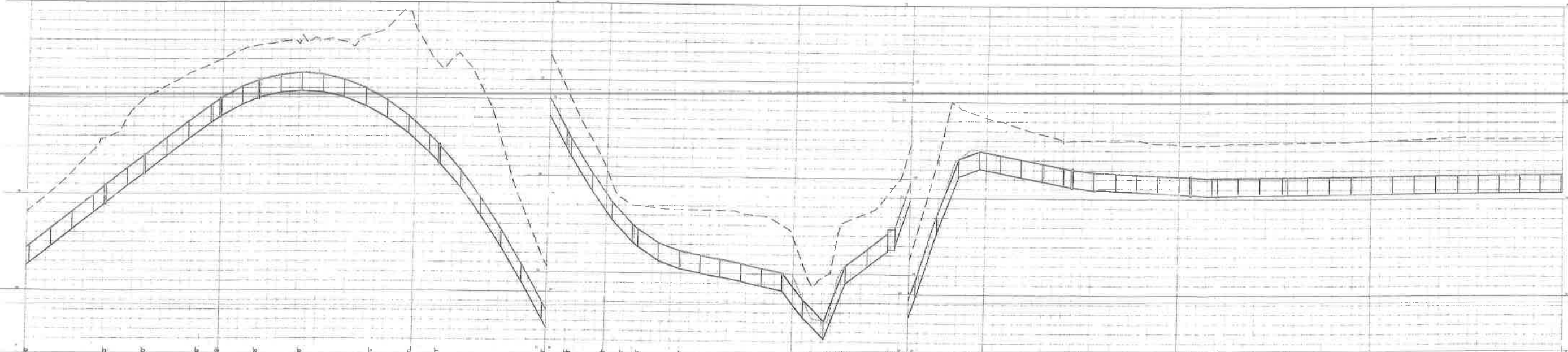
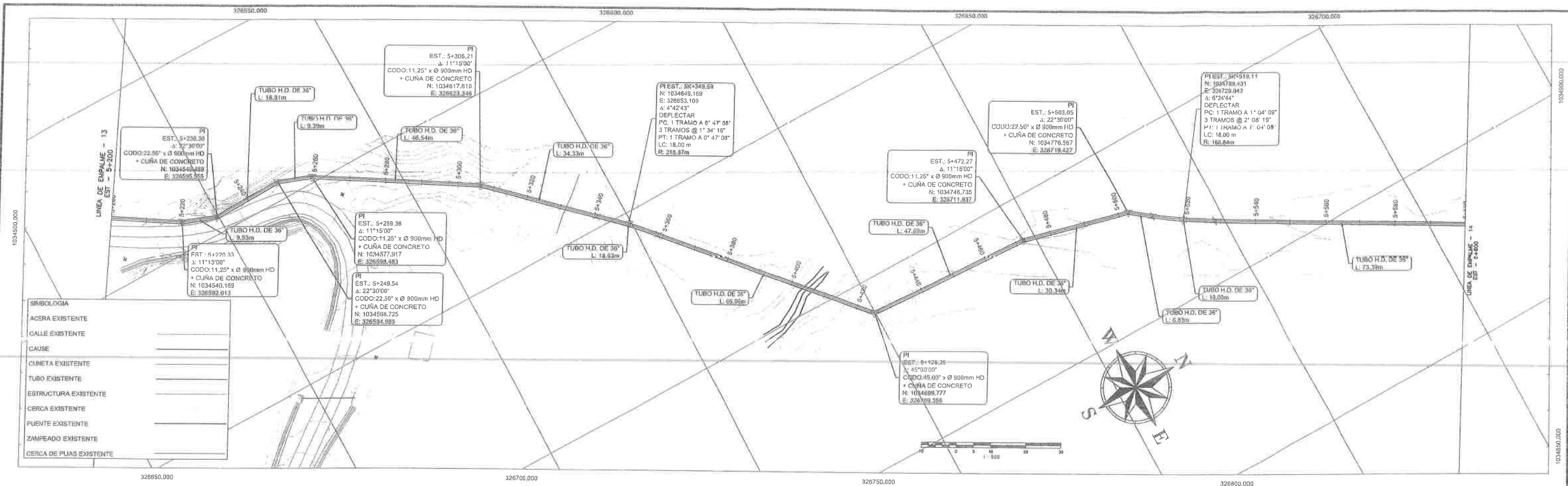
HOJA:

37



CONTRATANTE 		CONTRATISTA 		DISEÑADO POR 		REPUBLICA DE PANAMA INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALACANTARILLADOS NACIONALES "ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y FINANCIAMIENTO DEL NUEVO SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA CRUDA EN LA QUEBRADA BONIYIC, LÍNEA DE ADUCCIÓN, ADÉMÁS DE MEJORAS A LA PTAP DEL SILENCIO EN CHANGUINOLA, PTAP DE QUEBRADA NIGUA Y PTAP NUEVO PARAISO EN ALMIRANTE PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO"		DANIEL PACHECO FIGUEROA INGENIERO CIVIL Licenciado No. 2063 del 04/04/2019 F. 2019 Ley 15 del 15 de Enero de 1979 Acta Técnica de Ingeniería y Arquitectura		CONTENIDO PLANTA PERFIL 2+400.00 @ 2+800.00		DISEÑO: CALCULO: DIBUJO:		SOMETIDO POR: RECOMENDÓ: FECHA: ABRIL 2024		ESCALA: INDICADAS REVISADO: PLANO: HOJA: X	
------------------------	--	------------------------	--	-------------------------	--	--	--	---	--	---	--	---	--	--	--	---	--

103480.000



ABSCISA (Km+m)	5+200.00	5+220.00	5+240.00	5+260.00	5+280.00	5+300.00	5+320.00	5+340.00	5+360.00	5+380.00	5+400.00	5+420.00	5+440.00	5+460.00	5+480.00	5+500.00	5+520.00	5+540.00	5+560.00	5+580.00	5+600.00
COTA TERRENO (m)	77.22	77.22	77.22	77.22	77.22	77.22	77.22	77.22	77.22	77.22	77.22	77.22	77.22	77.22	77.22	77.22	77.22	77.22	77.22	77.22	77.22
COTA CLAVE (m)	77.22	77.22	77.22	77.22	77.22	77.22	77.22	77.22	77.22	77.22	77.22	77.22	77.22	77.22	77.22	77.22	77.22	77.22	77.22	77.22	77.22
PENDIENTE																					
LONGITUD (m)																					
DIAMETRO INTERIOR (mm)																					
PRESION DE DISEÑO (bar)																					
SUPERFICIE TERRENO																					
TIPO DE CIMENTACION																					
TIPO DE ENTUBADO																					
ALTURA HASTA RASANTE																					

Nombre de Archivo: FP3.dwg

CONTRATANTE:

DISEÑADO POR:

CONTRATISTA:

INGENIEROS GEOTÉCNICOS, S.A.

REPÚBLICA DE PANAMÁ

INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALACANTARILLADOS NACIONALES

"ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y FINANCIAMIENTO DEL NUEVO SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA CRUDA EN LA QUEBRADA BONYIC, LÍNEA DE ADUCCIÓN, ADEMÁS DE MEJORAS A LA PTAP DEL SILENCIO EN CHANGUINOLA, PTAP DE QUEBRADA NIGUA Y PTAP NUEVO PARAISO EN ALMIRANTE

PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO

DANIEL PACHECO FIGUEROA

INGENIERO CIVIL

15 de Enero de 1999

15 de Enero de 1999

CONTENIDO:

PLANTA PERFIL

5+200.00 @ 5+600.00

DISEÑO:

SOMETIDO POR:

RECOMENDADO:

FECHA:

ABRIL 2024

ESCALA:

INDICADAS

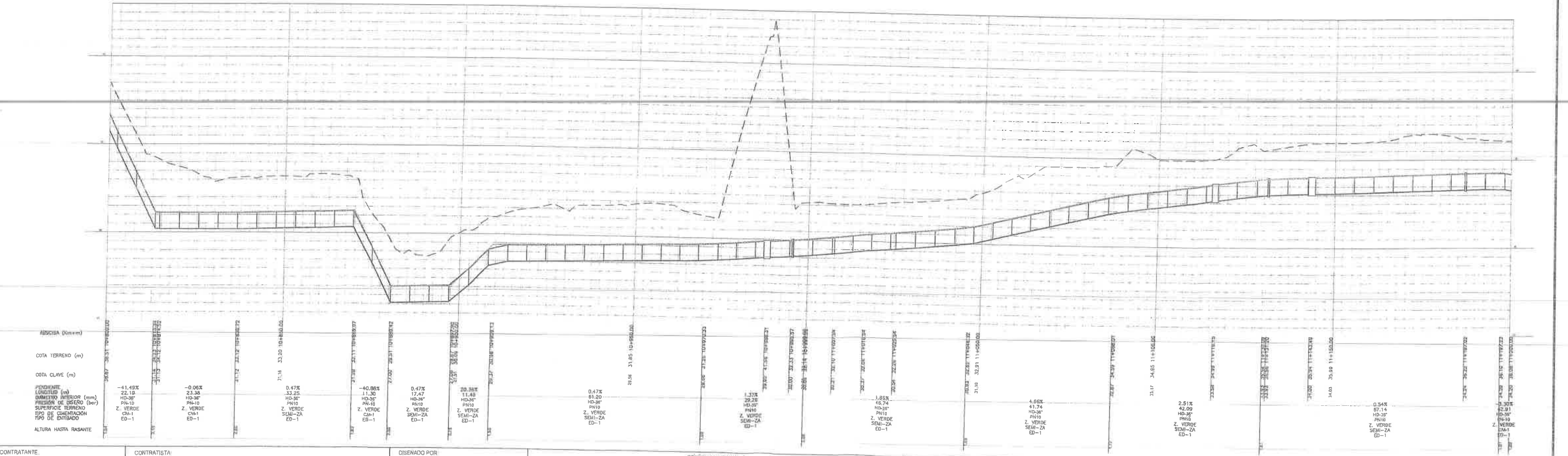
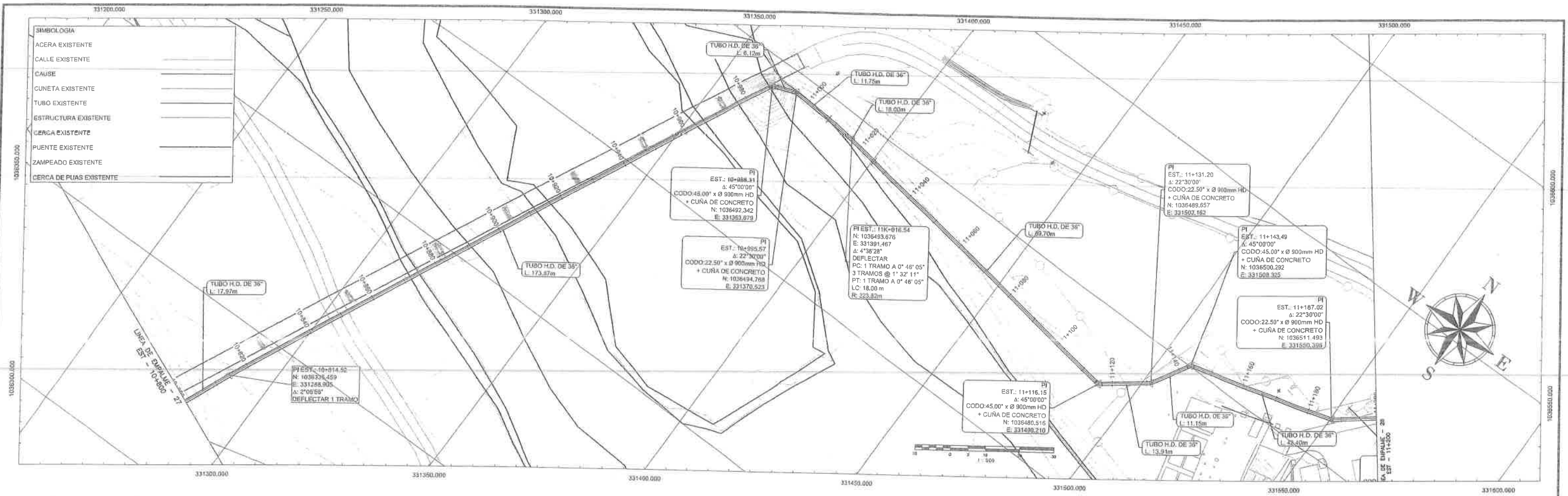
REVISADO:

PLANO:

HOJA:

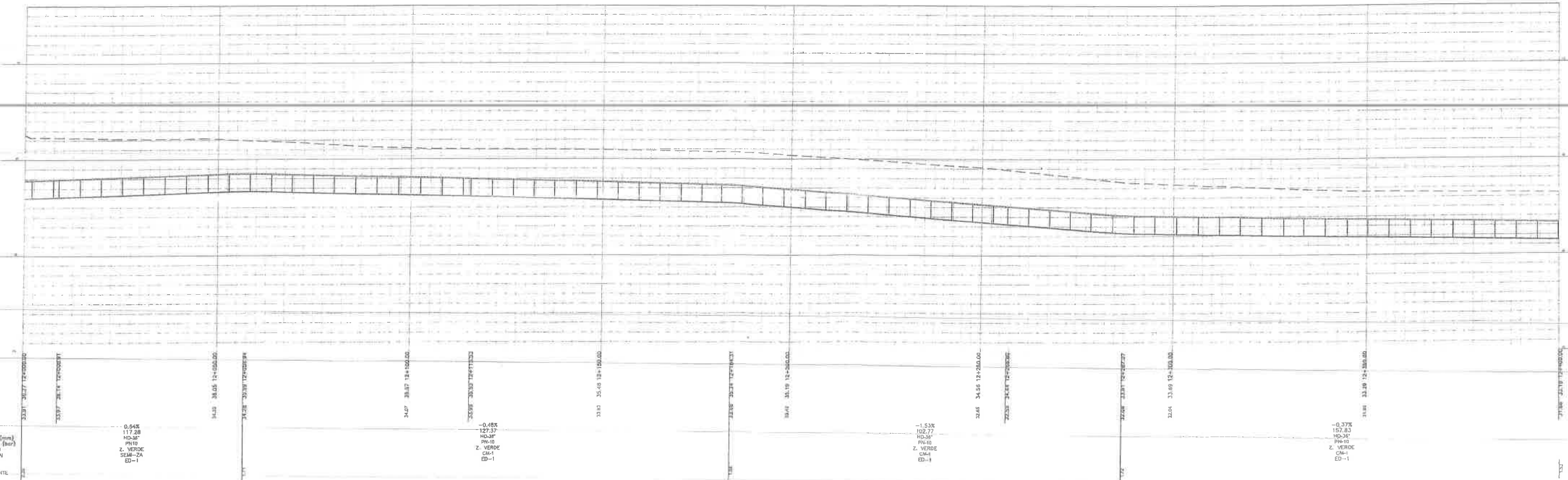
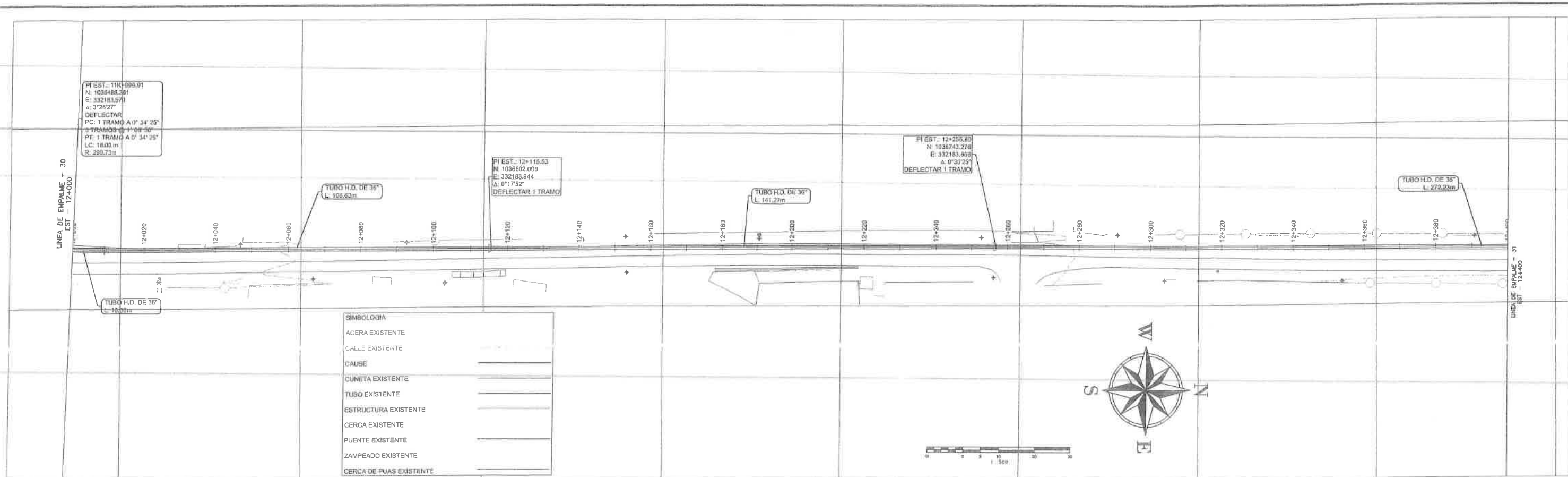
14

37



Nombre de Archivo: PP3.dwg

CONTRATANTE IDAAN		CONTRATISTA ININCO	DISEÑADO POR ingenieros Geotécnicos, S.A.	REPÚBLICA DE PANAMÁ INSTITUTO DE AGUAS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES "ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y FINANCIAMIENTO DEL NUEVO SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA CRUDA EN LA QUEBRADA BONYIC, LÍNEA DE ADUCCIÓN, ADÉMÁS DE MEJORAS A LA PTAP DEL SILENCIO EN CHANGUINOLA, PTAP DE QUEBRADA NIGUA Y PTAP NUEVO PARAISO EN ALMIRANTE PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO		DANIEL PACHECO FLOREDA INGENIERO CIVIL Licencia No 3588-000-153 Firma: [Firma] Ley 15 del 26 de Enero de 1959 Título "Ejecución de Ingenieros y Arquitectos"		CONTENIDO: PLANTA PERFIL 10+800.00 @ 11+200.00	DISEÑO: CALCULO: DIBUJO:	SOMETIDO POR: RECOMENDO: FECHA: ABRIL 2024	ESCALA: INDICADAS REVISADO: PLANO: HOJA: 28 X 37
------------------------------------	--	-------------------------------------	--	---	--	--	--	---	---------------------------------------	--	--



Nombre de Archivo: PP3.dwg

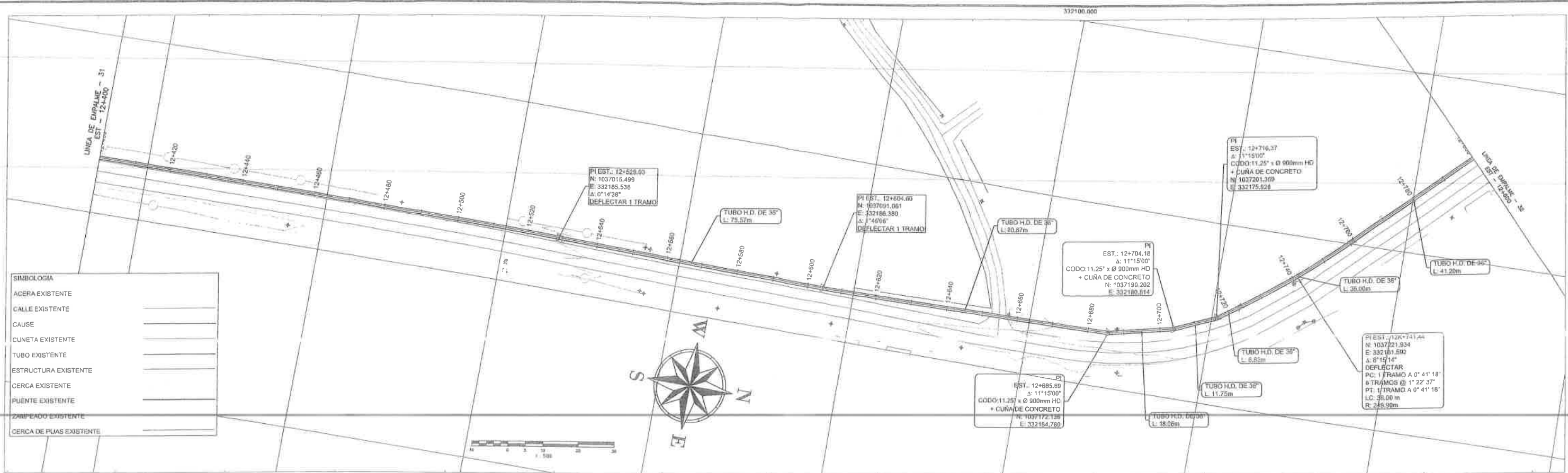


REPÚBLICA DE PANAMÁ
INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES
"ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y FINANCIAMIENTO DEL NUEVO SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA CRUDA EN LA QUEBRADA BONYIC, LÍNEA DE ADUCCIÓN, ADÉMÁS DE MEJORAS A LA PTAP DEL SILENCIO EN CHANGUINOLA, PTAP DE QUEBRADA NIGUA Y PTAP NUEVO PARAISO EN ALMIRANTE
PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO"

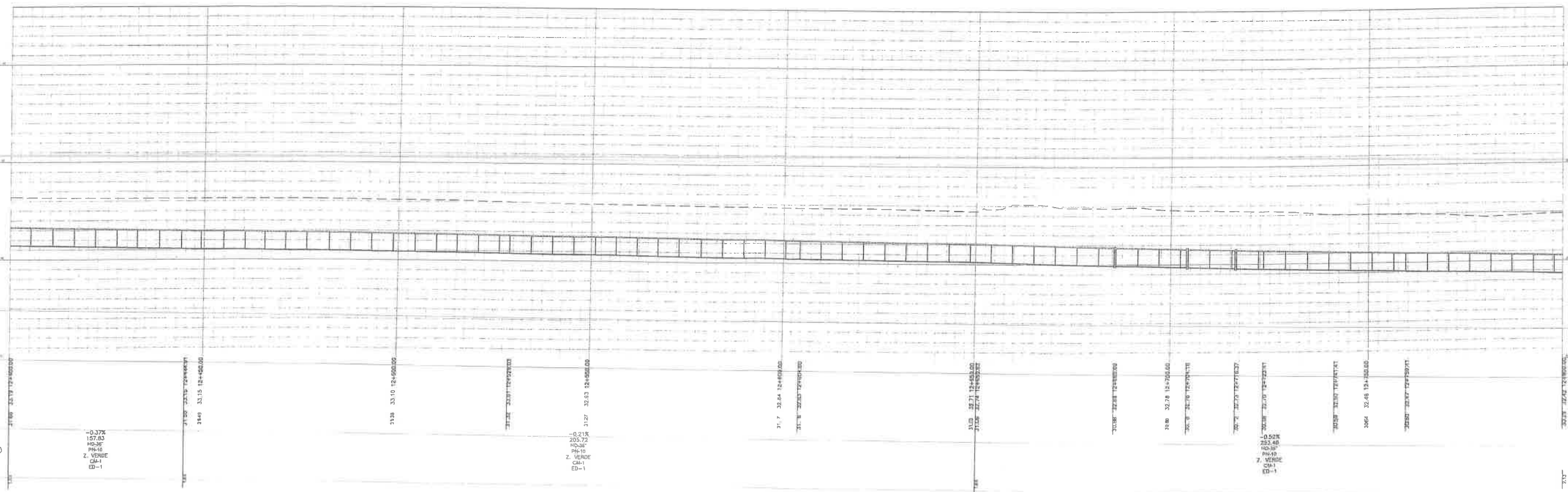


CONTENIDO:
PLANTA PERFIL
12+000.00 @
12+400.00

DISEÑO:	SOMETIDO POR:	ESCALA:
CALCULO:	RECOMENDO:	INDICADAS
DIBUJO:	FECHA:	REVISADO:
	ABRIL 2024	
	PLANO	HOJA
	31	37



SIMBOLOGIA	
ACERA EXISTENTE	
CALLE EXISTENTE	
CAUSE	
CUNETAS EXISTENTES	
TUBO EXISTENTE	
ESTRUCTURA EXISTENTE	
CERCA EXISTENTE	
PUENTE EXISTENTE	
ZANQUEADO EXISTENTE	
CERCA DE PUAS EXISTENTE	



ABSCISA (Km+m)
COTA TERRENO (m)
COTA BLANK (m)
PENDIENTE
LONGITUD (m)
DIAMETRO INTERIOR (mm)
PRESION DE DISEÑO (bar)
SUPERFICIE TERRENO
TIPO DE CIMENTACION
TIPO DE ENTUBADO
ALTURA HASTA RASANTE

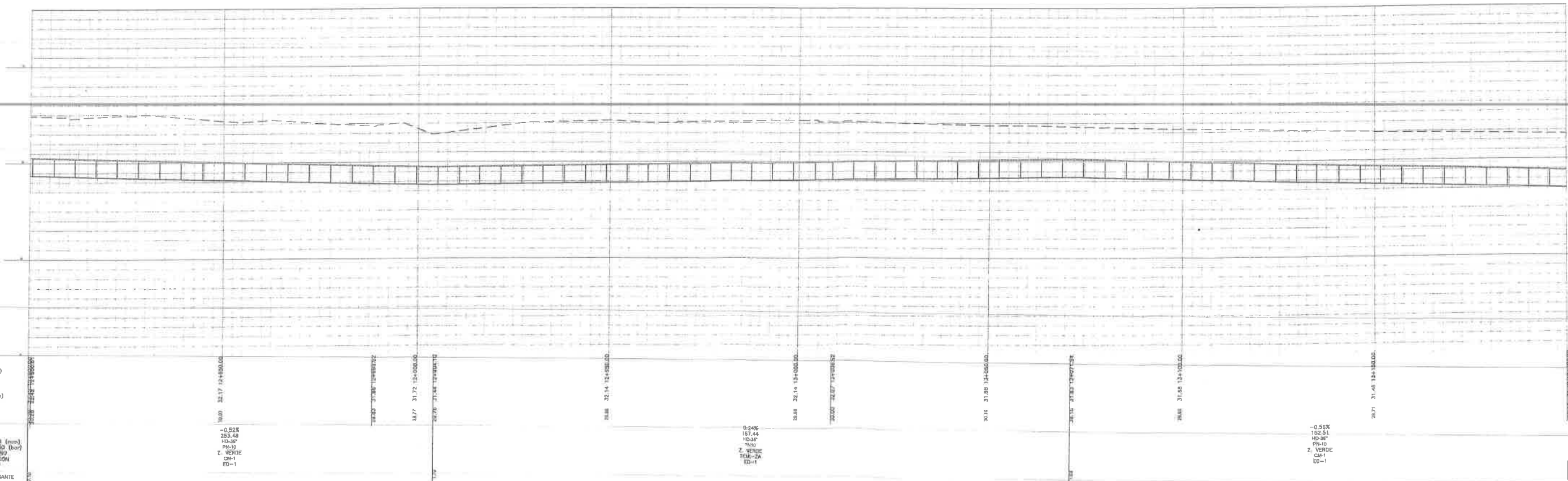
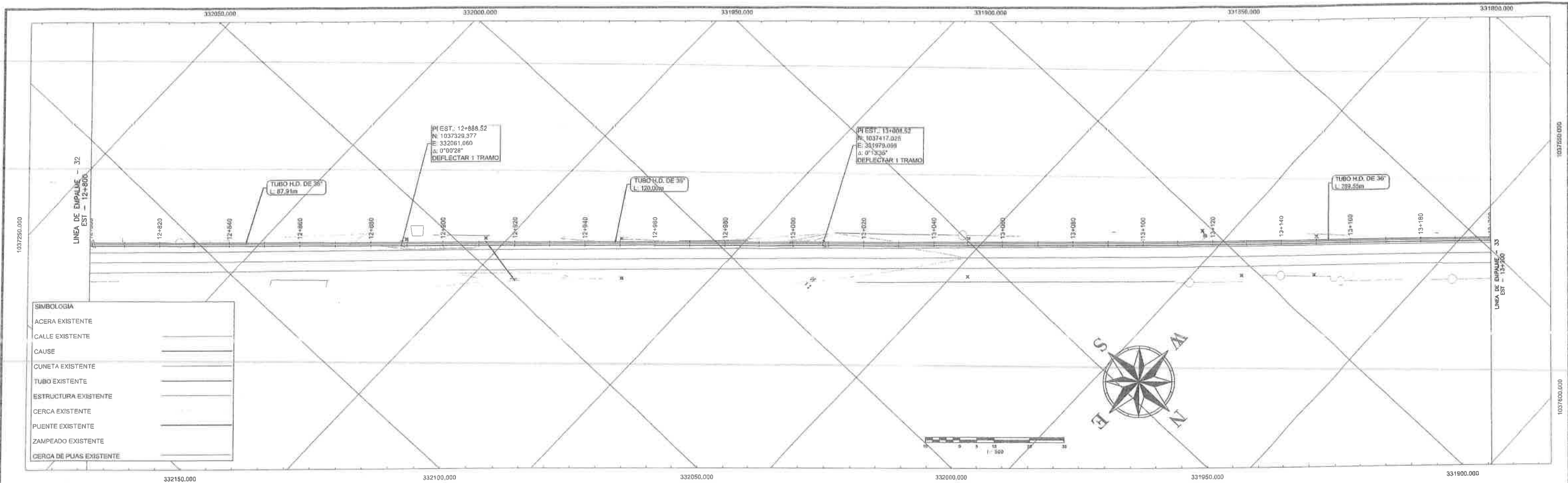
-0.37%
157.83
HO-36
PA-10
Z. VERDE
CA-1
ED-1

-0.21%
205.72
HO-36
PA-10
Z. VERDE
CA-1
ED-1

-0.50%
253.40
HO-36
PA-10
Z. VERDE
CA-1
ED-1

Nombre de Archivo: PPS.dwg

CONTRATANTE: IDAAN	CONTRATISTA: ININCO	DISEÑADO POR: Ingenieros Geotécnicos, S.A.	REPÚBLICA DE PANAMÁ INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALACANTARILLADOS NACIONALES "ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y FINANCIAMIENTO DEL NUEVO SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA CRUDA EN LA QUEBRADA BONYIC, LÍNEA DE ADUCCIÓN, ADENÁN DE MEJORAS A LA PTAP DEL SILENCIO EN CHANGUINOLA, PTAP DE QUEBRADA NIGUA Y PTAP NUEVO PARAISO EN ALMIRANTE PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO"	DANIEL PACRECO FIGUEROA INGENIERO CIVIL Lapso: 10-1785-900-4 FIRMA Ley 19 del 26 de Enero de 1929 Jefe Técnico de Ingeniería y Arquitectura	CONTENIDO: PLANTA PERFIL 12+400.00 @ 12+800.00	DISEÑO: CALCULO: DIBUJO:	SOMETIDO POR: RECOMENDADO: FECHA: ABRIL 2024	ESCALA: INDICADAS REVISADO: PLANO: HOJA: 32
------------------------------	-------------------------------	--	--	--	--	--------------------------------	---	--



Nombre de Archivo: PPS32000

CONTRATANTE
IDAAN

CONTRATISTA
ININCO

Pinellas

DISEÑADO POR
Ingenieros Gontérricos, S.A.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALACANTARILLADOS NACIONALES
"ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y FINANCIAMIENTO DEL NUEVO SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA CRUDA EN LA QUEBRADA BONYIC, LÍNEA DE ADUCCIÓN, ADEMÁS DE MEJORAS A LA PTAP DEL SILENCIO EN CHANGUINOLA, PTAP DE QUEBRADA NIGUA Y PTAP NUEVO PARAISO EN ALMIRANTE
PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO"

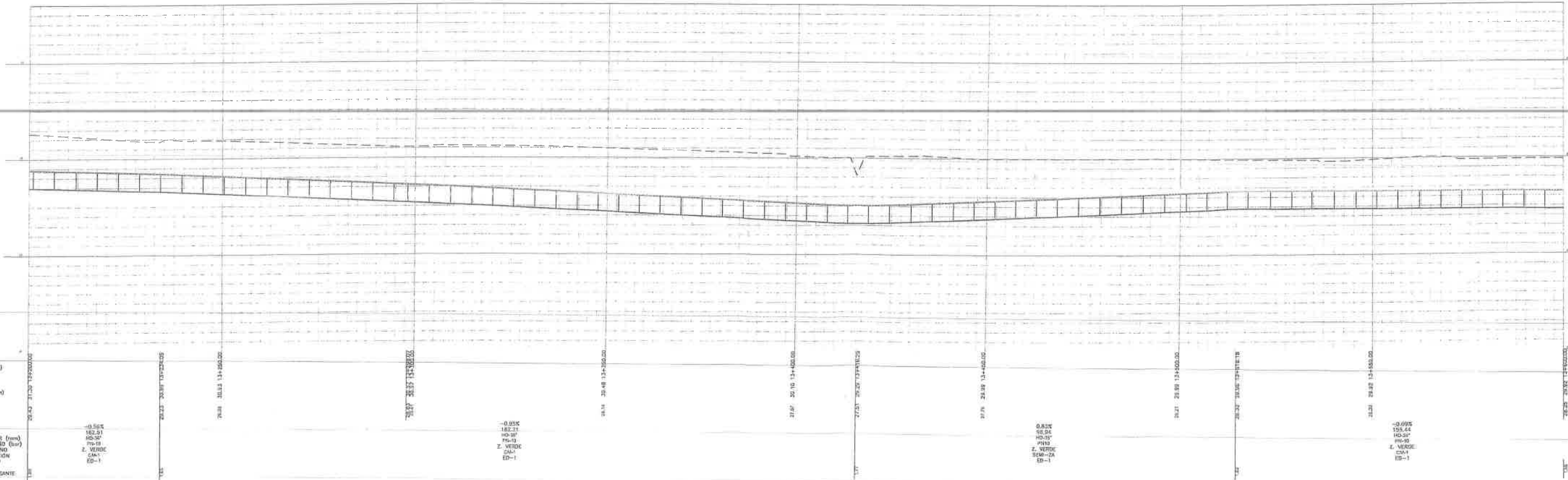
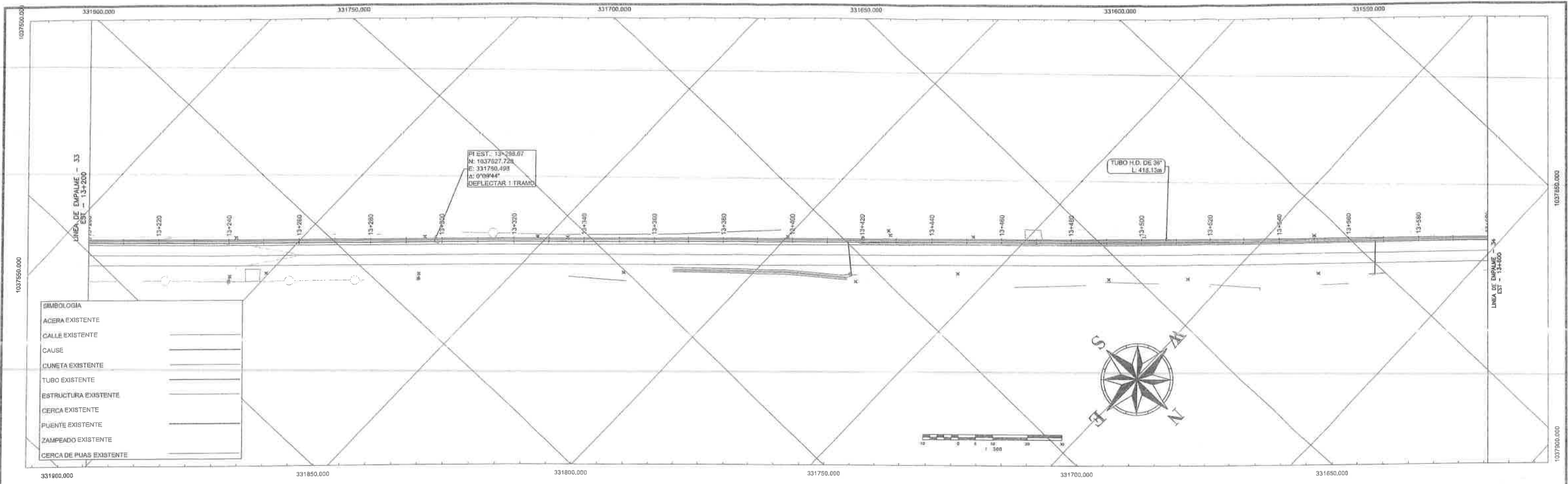
DANIEL PACHECO FIGUEROA
INGENIERO CIVIL
Licenciado No. 2003-005-791
Firma: [Firma]
Ley 15 del 20 de Enero de 1997
Banco Nacional de Seguros y Aseguradora

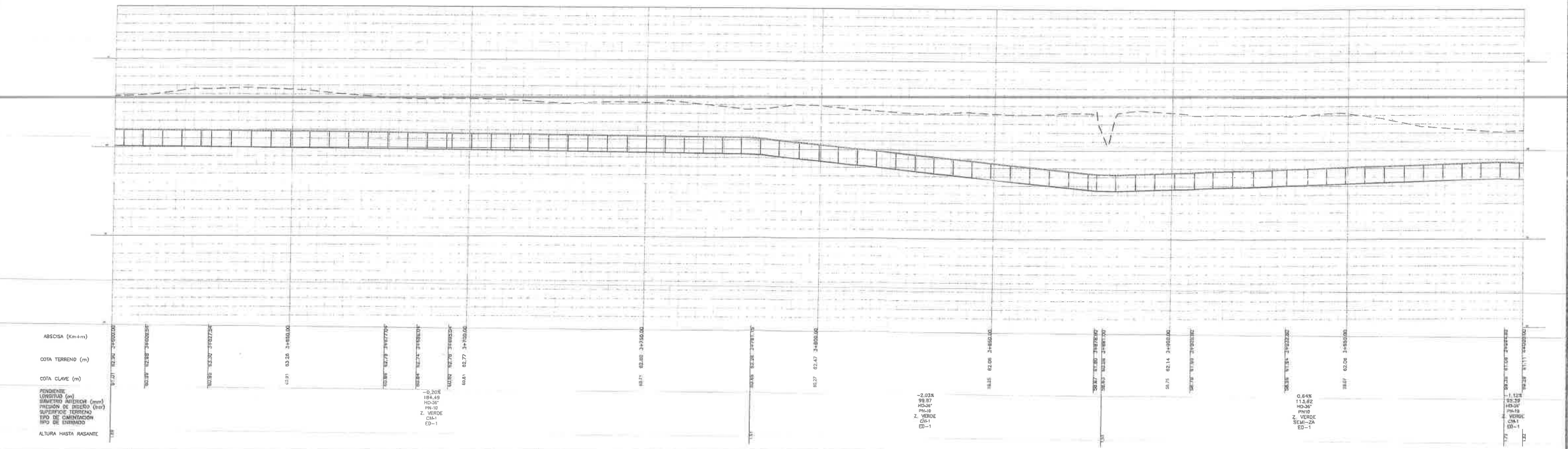
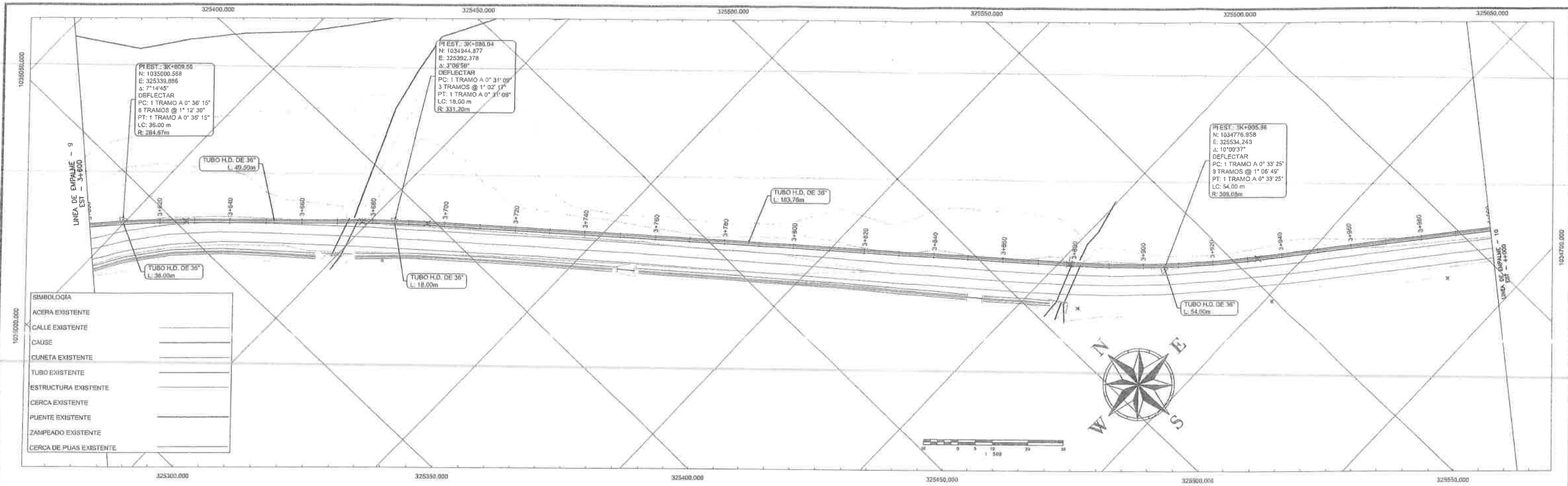
CONTENIDO:
**PLANTA PERFIL
12+800.00 @
13+200.00**

DISEÑO:
CALCULO:
DIBUJO:

SOMETIDO POR:
RECOMENDO:
FECHA:
ABRIL 2024

ESCALA:
INDICADAS
REVISADO:
PLANO:
HOJA:
33 X 37





CONTRATANTE:		CONTRATISTA:		DISEÑADO POR:		CONTENIDO:		DISEÑO:		SOMETIDO POR:		ESCALA:	
IDAAN		CONSTRUCION		Ingenieros Geotécnicos, S.A.		PLANTA PERFIL		CALCULO:		RECOMENDADO:		REVISADO:	
Pinellas		Ingenieros Geotécnicos, S.A.		ALMIRANTE		FECHA:		DIBUJO:		FECHA:		PLANO:	
Republika de Panama		Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales		Provincia de Bocas del Toro		ABRIL, 2024		10		X		37	

